

# PIDE

Programa Institucional de Desarrollo

2018-2022



## Contenido

Directorio .....	4
Introducción.....	6
Mensaje de la Rectora.....	7
Marco de Referencia.....	8
Misión .....	41
Visión.....	41
Valores.....	42
Diagnostico.....	44
Marco Normativo.....	50
Política de calidad .....	52
Programas institucionales, procesos y/o proyectos.....	54
Personal Docente: .....	54
Planes y Programas de Estudio.....	56
Servicios de apoyo al estudiante .....	58
Estudios y servicios tecnológicos.....	60
Proyectos de Estudios y Servicios Tecnológicos .....	60
Proyectos de estudio gestionados .....	61
Vinculación .....	63
Seguimiento de Egresados: .....	64
Convenios Nacionales y Extranjeros: .....	65
Difusión.....	67
Educación Continua .....	68
Promoción Deportiva .....	69
Promoción Artística y Cultural: .....	70
Actividades Editoriales: .....	71
Planeación y evaluación .....	72

Oferta Educativa en la Zona de Influencia: .....	72
Planes y Programas Institucionales: .....	74
Sistema de Evaluación institucional: .....	75
Sistema Automatizado de Información Integral de las Universidades: .....	76
Recursos Humanos .....	77
Infraestructura .....	79
Inventarios:.....	79
Finanzas:.....	80
Políticas generales de la Universidad .....	85
Programas Institucionales: .....	88
Conclusiones: .....	112
Bibliografía:.....	113

**Directorio.**

**DR. CARLOS GONZÁLEZ HERRERA**

**Secretario de Educación y Deporte Del Estado De Chihuahua**  
**Presidente del H. Consejo Directivo**

**DR. MIGUEL ÁNGEL VALDÉZ GARCÍA**

**Subsecretario de Educación y Deporte**

**DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS**

**Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

**ING. VICTOR MANUEL MENDOZA SALCEDO**

**Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Chihuahua**

**C. JORGE ALFREDO LOZOYA SANTILLÁN**

**Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral**

**LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA**

**Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral**



### Lista de asistentes al proceso Participativo de Planeación Estratégica.

No.	Nombre	Área
1	Lic. Nora Elena Bueno Gardea	Rectora
2	Ing. Fernando Luna Rodríguez	Director de Planeación, Programación y Evaluación
3	Lic. María del Refugio Ochoa Prieto	Directora Académica
4	Lic. Manuel Humberto Olivas Martínez	Director Administrativo
5	Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez	Director de Vinculación
6	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda	Subdirector de Planeación
7	Lic. José Luis Moreno Olivas	Subdirector Académico
8	Lic. Víctor Manuel Mares Duarte	Subdirector Administrativo
9	Lic. Yahaira Alejandra Jurado Gutiérrez	Encargada del depto. de comunicación y extensión
10	Ing. Erick Daniel Cepeda Alcon	Subdirector de IIDA
11	Ing. Jorge Enrique Tobías Valles	Jefe de la Carrera de MMP
12	Ing. Luis Iván García Gonzales.	Jefe de la Carrera de TIC'S
13	Ing. Jorge Emmanuel Moreno Baca	Jefe de la carrera de PIM
14	Ing. Antonio Rascón Chávez.	Jefe de la carrera de MBM
15	Ing. Jesús Manuel Sáenz Caraveo	Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales
16	Lic. Blas Miguel Castillo Valles	Residente de Calidad
17	Lic. Karina Guadalupe Silva Herrera.	Jefa de la Carrera de AEP y FEP

## Introducción.

La Universidad Tecnológica de Parral inició sus actividades académicas el 5 de septiembre del 2011 y fue creada mediante Decreto de Ley el 24 de diciembre del mismo año, sustentando su oferta educativa en estudios de factibilidad que dieron como resultado su fundación en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua.

La Institución se encuentra localizada en la ciudad de Hidalgo del Parral, que forma parte de la región sur del estado de Chihuahua. Las principales actividades giran en torno a los sectores de: comercio al por menor, industrias de manufactura, minería, producción de carne de ganado vacuno, fabricación de muebles de madera en pequeña escala y con una actividad turística relevante. Colinda con el norte del estado de Durango y concentra gran parte de la demanda y oferta de servicios de educación superior.

El presente documento es resultado de la planeación estratégica colaborativa entre los miembros de la comunidad universitaria de parral y la unidad académica rio Balleza y nos permite conocer los planes de crecimiento que se pretenden lograr en un mediano plazo.

Por lo anterior deberemos tomar este Programa Institucional de Desarrollo como guía estratégica para el desarrollo y consolidación de nuestra casa de estudios por los próximos cinco años (2017-2021) y ofertar así, programas educativos de calidad que impacten en el desarrollo socio-económico de la región.

También se busca conocer las problemáticas y desafíos a las que se enfrentará la Universidad Tecnológica de Parral y la Unidad Académica Rio Balleza en los próximos años y desarrollar las estrategias para lograr superar estos retos. Establecer el camino a recorrer para lograr las metas planeadas. Ser una Institución transparente en su administración y planeación.

## Mensaje de la Rectora.

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2017-2021 de la Universidad Tecnológica de Parral (UTP) es el documento rector de un ejercicio colectivo de planeación estratégica entre los miembros de la comunidad universitaria que nos permite lograr conocer los planes a crecimiento que se pretende lograr a un corto, mediano y largo plazo, los cuales contemplan estrategias, lineamientos de acción, indicadores y metas que integran siete programas que son:

Académico, Estudios y Servicios Tecnológicos, Vinculación, Difusión y Extensión, Planeación y Evaluación, Administración y Finanzas, y Legislación Universitaria.

Este programa fue estructurado para consolidarse como el principal instrumento de proyección de las prioridades universitarias, asumiendo retos de avanzada bajo una perspectiva de procesos que requieren el trabajo coordinado entre las diversas áreas de la institución, dando como resultado la alineación total con la misión y visión, objetivos y políticas institucionales, que al cumplirlo cabalmente se alcanzara y mejorara la calidad educativa como una de las más altas prioridades de esta administración convirtiéndola en el pilar del desarrollo sustentable.

Agradezco sinceramente a todos los que directamente participaron en la elaboración de este importante documento y también al resto del personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Parral.

**Lic. Nora Elena Buena Gardea**

**Rectora**



Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral concentran entre ellas a 2, 551,309 habitantes (74.9%), y son las que sobrepasan los 100, 000 habitantes.

### **Minería.**

Es considerado como un municipio con mayor producción minera, en la explotación o uso de oro, plata, plomo, zinc y cobre.

*Volumen de la producción de minerales 2012, 2013 y 2014 (Toneladas).*

Minerales	2012	2013	2014
Oro	58	36	41
Cobre	37	20	25
Zinc	0	838	991
Plata	18166	22431	17472
Plomo	919	1029	948

*INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Chihuahua 2015*

### **Clima.**

Semi-seco templado, con una distribución de temperatura de 16 a 18 Grados Celsius; precipitación de 400-500 y 500-600 Milímetros.

### **Grupo de vegetación y agricultura.**

Casi en su totalidad compuesta por pastizal y en poca medida bosque.

### **Uso potencial agrícola.**

El Municipio no cuenta con clase de uso de tierra apta para la agricultura; sin embargo, se reporta aprovechamiento de la vegetación de pastizal y de la vegetación natural.

Colinda con los siguientes Municipios: al norte con Valle de Zaragoza, al sur con Matamoros, San Francisco del Oro y Santa Bárbara, al este con Allende y al oeste con Huejotitán.

Tiene una superficie de 1,751 kilómetros cuadrados, que representan el 0.71% de la extensión territorial del Estado.

### **Población.**

Comprende una población total al 15 de marzo de 2015 de 109,510 habitantes de los cuales 56,291 son hombres y 53,219 mujeres; esto significa un 4% de la población a nivel estatal. De los 10 municipios que conforman la zona de influencia, el Municipio de Hidalgo del Parral es el más poblado, contribuye con 109,510 habitantes, lo que significa un 65.6% del total de la zona de influencia, y en contraste el municipio de Huejotitán presenta 1,049 habitantes, esto es un 0.64 %.

### Educación y Cultura.

Educación y cultura	Parral	Chihuahua
Población de 6 y más años, 2010	95237	2,913,219
Población de 5 y más años con primaria, 2010	32902	1,125,733
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	13197	342,082
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	866	27,994
Alumnos egresados en preescolar, 2009	2046	64,795
Alumnos egresados en primaria, 2009	2157	67,390
Alumnos egresados en secundaria, 2009	1807	50,097
Alumnos egresados en profesional técnico, 2009	252	2,141
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	1140	25,068
Total, de escuelas en educación básica y media superior, 2009	153	6,431

### Educación escolar en Hidalgo del Parral.

Aparte de que hay 2115 analfabetos de 15 y más años, 508 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años 2792 no tienen ninguna escolaridad, 26663 tienen una escolaridad incompleta. 14713 tienen una escolaridad básica y 25118 cuentan con una educación post-básica. Un total de 9130 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 9 años.

*Alumnos Inscritos Ciclo Escolar 2014/2015:*

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
<b>Hidalgo del Parral</b>	14 666	14 494	29160
<b>Preescolar</b>	2 244	2 262	4 506
<b>Primaria</b>	6 359	6 133	12 492
<b><u>Secundaria</u></b>	<u>3 029</u>	<u>2 928</u>	<u>5 957</u>
<b>Bachillerato general</b>	1 299	1 583	2 882
<b>Niveles equivalentes</b>	1735	1588	3 323

*INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Chihuahua 2015*



## **Semblanza de la Economía Regional.**

La Región económica de Parral se encuentra conformada por 21 municipios: 15 municipios del Estado de Chihuahua: Allende, Balleza, Coronado, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Jiménez, Villa López, Matamoros, Valle de Rosario, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, El Tule y Valle de Zaragoza. 6 municipios del Estado de Durango: Guanaceví, Hidalgo, Indé, Ocampo, Santa María del Oro y San Bernardo.

Hidalgo del Parral, Chihuahua se ha convertido en la influencia económica, industrial, comercial y de servicios de los siguientes municipios: Valle de Zaragoza, Allende, Matamoros, Santa Bárbara, San Francisco del Oro y Huejotitán, incluyendo incluso municipios pertenecientes al norte del estado de Durango. En el tema del sector industrial, Parral, junto con Cuauhtémoc, Delicias, Camargo y Ojinaga presentan una actividad importante dentro del estado, ya que en esta región se centra el 12 por ciento de establecimientos activos de la IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación), 56 establecimientos, y el 10 por ciento del empleo total del estado, 24 mil 873.

En la minería, el municipio también tiene una participación importante, pues junto con Aldama, Camargo, Cusihuirachi, Saucillo, Santa Bárbara y San Francisco del Oro conforman la región con los más importantes yacimientos polimetálicos del estado. El campo en la comarca de progreso que encabeza Parral, continúa con un gran potencial para seguir desarrollándose. Tomando en cuenta las condiciones de la tierra en la zona, la ganadería es una actividad propicia y en algunos lugares es de gran provecho el usar la tierra para la siembra.

El comercio es una de las actividades más importantes de la ciudad, por el hecho de ser el punto de atracción para muchos municipios del sur del estado. Existen todo tipo de bienes que pueden ser adquiridos en el municipio. Este tipo de actividades es el principal sustento de la mayoría de las familias Parralenses. El comercio se encuentra en una etapa de evolución, donde una de las principales fortalezas es que se cuenta con las cámaras más importantes a nivel nacional. Sin embargo, para que se siga impulsando el desarrollo del comercio y la manufactura de bienes en la ciudad, se requiere de capacitación para hacer a los comerciantes de la zona competitivos a nivel nacional e internacional. El turismo puede despegar y convertirse en otro eje del desarrollo económico de la región. Parral cuenta con lugares que tienen el potencial para convertirse en destinos turísticos de impacto regional e internacional. Un ejemplo de esto son Las Jornadas Villistas que año con año reciben miles de visitantes del estado e incluso turistas internacionales.

## Turismo.

La zona de influencia es considerada una de las más importantes en cuanto a relevancia turística, por la diversidad cultural que existe en cada uno de los sitios históricos de los municipios que integran la región. Ciudades con tradición y con identidad cultural.

La ciudad de Hidalgo del Parral se distingue como sitio de monumentos históricos con un total de 492 edificaciones registradas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es además considerada como la ciudad con el acervo histórico más importante al norte de la república mexicana.

Es sin duda la población con más personalidad y arraigo que tiene Chihuahua, con sus callejones y callejuelas que permiten que no pierda su identidad colonial, se distingue por la rica historia que nace a partir de su fundación por el auge de extracción de mineral y los acontecimientos tan relevantes que surgieron durante el siglo XX gracias a la Revolución Mexicana, alberga templos coloniales, casas solariegas, casonas, plazas y esculturas.

La ciudad de Parral cuenta con una distinción especial por su gastronomía, y por sus recorridos turísticos, junto con los municipios colindantes se encuentra considerada dentro de la famosa ruta de villa, y la ruta de camino real.

Hidalgo del Parral	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Total
<b>Categoría turística al 31 de diciembre de 2014</b>	0	5	6	4	9	24

INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Chihuahua 2015

## Ganadería.

En la zona de influencia se considera una actividad ganadera importante, destacando el municipio de Balleza. En este sector correspondiente al año censal 2015, se obtuvo una población de ganado vacuno en la región de 185,867 ejemplares (10,52% del total de la entidad), del ganado porcino 7,158 ejemplares (9.12%), del ganado bovino 51,125 ejemplares (21.26%), del ganado caprino 11,294 ejemplares (6.31%), del ganado equino 12,102 ejemplares (10.41%). En este punto los Municipios que contribuyen con la mayor cantidad de carne en canal son Balleza, Matamoros e Hidalgo del Parral.

## La Universidad y las Políticas Educativas.

La Universidad Tecnológica de Parral está ubicada en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua. Se encuentra ubicado una latitud Norte de 26 grados, 55 minutos y 19 segundos; latitud Oeste de 105 grados, 40 minutos y 01 segundos, a una altitud de 1754 metros sobre el nivel del mar. Colinda con los siguientes Municipios: al norte con Valle de Zaragoza, al sur con Matamoros, San Francisco del Oro y Santa Bárbara, al este con Allende y al oeste con Huejotitán.

Tiene una superficie de 1,751 kilómetros cuadrados, que representan el 0.71% de la extensión territorial del Estado. Comprende una población total al 15 de marzo de 2015 de 109,510 habitantes de los cuales 56,291 son hombres y 53,219 mujeres; esto significa un 4% de la población a nivel estatal. De los 10 municipios que conforman la zona de influencia, el Municipio de Hidalgo del Parral es el más poblado, contribuye con 109,510 habitantes, lo que significa un 65.6% del total de la zona de influencia, y en contraste el municipio de Huejotitán presenta 1,049 habitantes, esto es un 0.64 %.

## Contexto de la Universidad.

Con base en la necesidad de oportunidades de Estudios de Nivel Superior en la región sur del Estado de Chihuahua, por disposición del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado se firmó el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de Parral lo que dio pie al nacimiento de esta institución educativa.

Esta nueva Universidad arrancó sus actividades el 05 de septiembre del 2011 con un total de 108 alumnos inscritos en las carreras de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento a Maquinaria Pesada, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Procesos Industriales Área Manufactura y fue hasta un 24 de diciembre del 2011 cuando se publicó de manera oficial el Decreto de Ley de la Universidad Tecnológica de Parral.

Los estudiantes que conformaron este primer ciclo educativo eran mujeres en un 30 por ciento y varones en un 70 por ciento, la mayoría de ellos originarios de la Ciudad de Parral y de algunos municipios aledaños cómo: San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Guadalupe y Calvo, Balleza, Villa Matamoros y del municipio de Valle de Zaragoza.

Para el periodo escolar 2012 – 2013 se aprobó la Unidad Académica Río Balleza situada en el Municipio de Balleza ofertando dos carreras: Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y en Administración y Evaluación de Proyectos. A pocos meses de su consolidación como escuela universitaria, se colocó la primera piedra de la construcción de

los primeros 3 edificios con los que daría inicio ubicados en un amplio terreno en la Avenida General Jesús Lozoya Solís Km. 0.937, lugar que fue ocupado por todo el personal y la comunidad estudiantil el 04 de febrero de año 2014 espacio en el que hoy ya se cuentan con 4 edificios.

Un acto emblemático en la historia de esta Universidad fue la autorización de la continuación de estudios en nivel ingeniería con la cual desde el año 2013 esta casa de estudios tiene la factibilidad de titular a ingenieros e ingenieras.

El Plan Sectorial de Educación 2013 – 2018, de la Secretaría de Educación Pública de México, a partir de la meta nacional: México con Educación de Calidad, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, definió entre sus objetivos estratégicos:

Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación media y Superior, así como impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento (PND, 2013).

Así mismo El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en el marco del Eje Rector "Desarrollo Humano y Social", señala que las aspiraciones de la sociedad chihuahuense requieren de capacidades más idóneas para otorgar mayores oportunidades, dignificar la libertad, valorar positivamente el entorno en el que se vive e incrementar el desarrollo del potencial humano.

En consecuencia, el Aseguramiento de la calidad, es un tema obligado del Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y por lo tanto del presente Programa Institucional. A continuación, se muestra la alineación y aportación a los objetivos Estatales y Nacionales, así como a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### **Empresas Vinculadas.**

La zona de influencia se encuentra en un momento de desarrollo para la industria manufacturera, de construcción, servicios de exportación, telecomunicaciones, sin dejar atrás el sector agrícola de la región.

En el área se encuentran establecidas una serie de empresas de distintas ramas, como las dedicadas a la fabricación de estructuras metálicas, reparación y/o ensamble de maquinaria, equipo y accesorios eléctricos; plantas maquiladoras instaladas en parques industriales; así como industrias de muebles y la concerniente a las ramas mecánica y electrónica.



Existe una considerable inversión de empresas extranjeras que se han situado en la zona debido a su favorecedora ubicación geográfica, por lo que se presenta un crecimiento económico positivo. Aun considerando lo importante de la inversión extranjera, no se puede dejar de lado a la industria local que también se encuentra en pleno desarrollo.

Esta diversificación de actividades económicas requiere de mano de obra calificada para desempeñar eficazmente la serie de trabajos y obras demandados, por lo que son indispensables los ingenieros, técnicos, administrativos y operadores preparados que egresa cada generación la Universidad Tecnológica de Parral.

Actualmente la Universidad opera 80 convenios con instituciones y organismos tanto del sector productivo, educativo y social nacionales e internacionales, los cuales son de carácter general y tienen por objeto la colaboración de ambas partes a fin de desarrollar el (los) programa(s) de: visitas, conferencias, prácticas, estadías, bolsa de trabajo y colaboración académica.

Al momento la Universidad ha colocado a 481 estudiantes de Técnico Superior Universitario y 160 de nivel licenciatura e ingeniería en proceso de estadías beneficiando a más de 50 organismos y empresas de la región con sus proyectos; en áreas de automatización, mantenimiento, sustentabilidad productiva y buenas prácticas agrícolas, logística, procesos alimentarios, calidad, estudios de mercadeo, finanzas, almacén, recursos humanos, servicio al cliente principalmente.

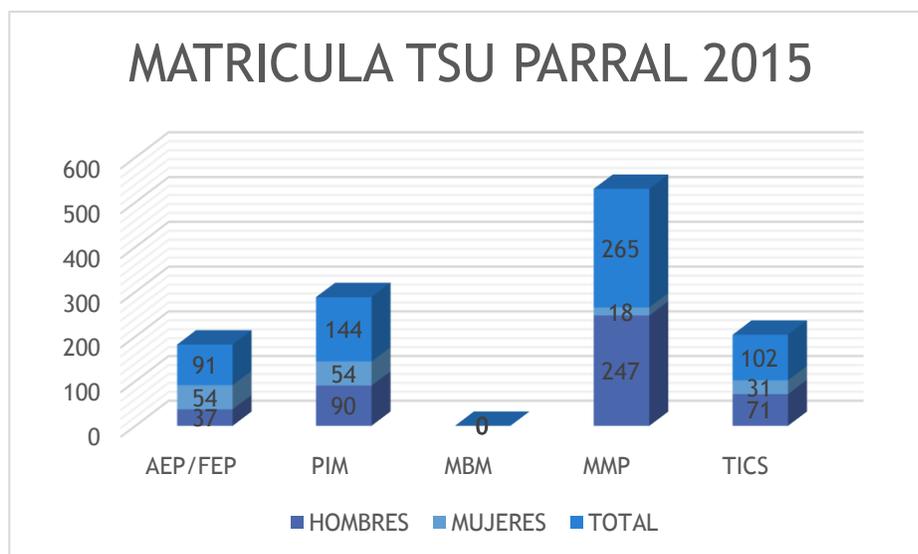
## Colocación de Egresados.

Tabla 1. Matricula y Egresados TSU Parral en 2015

Nombre de carrera	Nivel	2015					
		Matricula			Egresados		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tsu en administración y evaluación de proyectos	5	37	54	91	-	-	-
Tsu en procesos industriales área manufactura	5	90	54	144	20	9	29
Tsu en mantenimiento área maquinaria pesada	5	247	18	265	51	2	53
Tsu en tecnologías de la información y comunicación	5	71	31	102	12	7	19
Tsu en minera área beneficio minero	5	-	-	-	-	-	-
<b>Total de egresados: nivel técnico superior universitario</b>		<b>445</b>	<b>157</b>	<b>689</b>	<b>83</b>	<b>16</b>	<b>101</b>

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

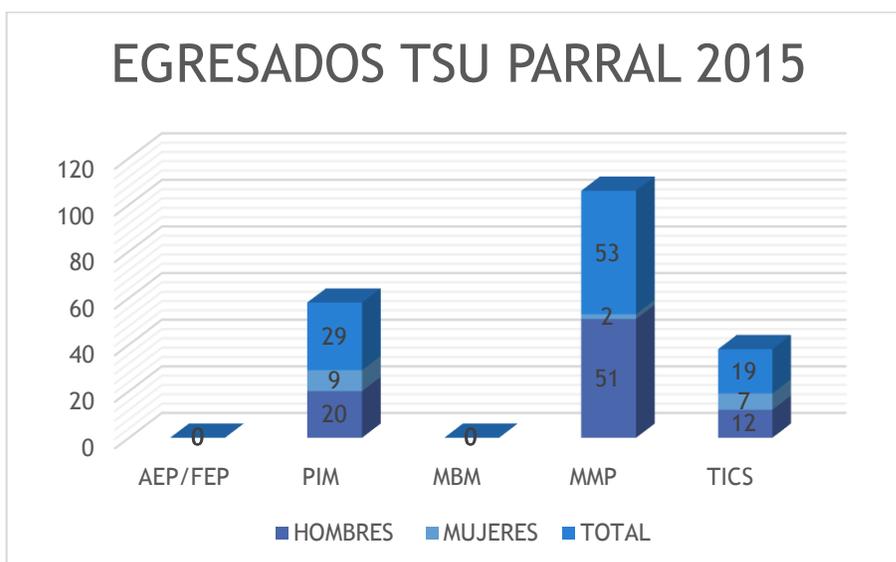
Grafica 1.1. Matrícula TSU Parral 2015



AEP/FEP:	Administración y evaluación de proyectos Formulación y evaluación de proyectos
PIM:	Procesos industriales área manufactura
MMP:	Mantenimiento área maquinaria pesada
TICS:	Tecnologías de la información y comunicación
MBM:	Minería área beneficio minero

Matricula a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 1.2. Egresados TSU Parral 2015



<b>AEP/FEP:</b>	Administración y evaluación de proyectos Formulación y evaluación de proyectos
<b>PIM:</b>	Procesos industriales área manufactura
<b>MMP:</b>	Mantenimiento área maquinaria pesada
<b>TICS:</b>	Tecnologías de la información y comunicación
<b>MBM:</b>	Minería área beneficio minero

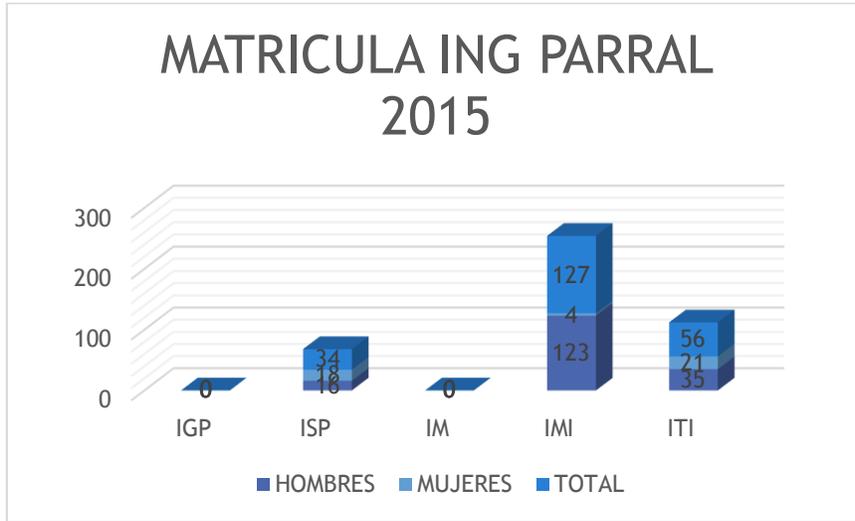
Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

Tabla 2. Matricula y Egresados ING Parral en 2015

Código	Nombre de carrera	Nivel	2015					
			Matricula			Egresados		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Ingeniería en gestión de proyectos	10	-	-	-	-	-	-
	Ingeniería en sistemas productivos	10	16	18	34	8	10	18
	Ingeniería en mantenimiento industrial	10	123	4	127	21	1	22
	Ingeniería en tecnologías de la información	10	35	21	56	7	6	13
	Ingeniería en minería	10	-	-	-	-	-	-
<b>Total de egresados: nivel ingeniería</b>			<b>164</b>	<b>43</b>	<b>102</b>	<b>36</b>	<b>17</b>	<b>53</b>

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

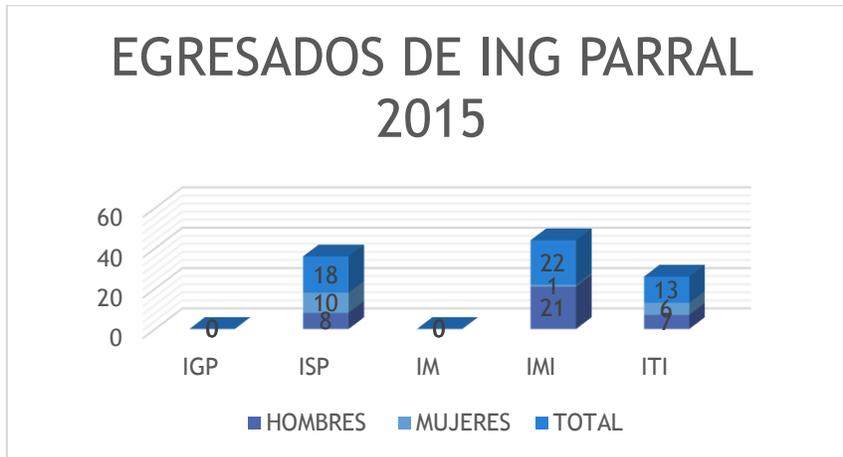
Grafica 2.1. Matrícula ING Parral 2015



<b>IGP:</b>	<b>Ingeniería En Gestión De Proyectos</b>
<b>ISP:</b>	<b>Ingeniería En Sistemas Productivos</b>
<b>IMI:</b>	<b>Ingeniería En Mantenimiento Industrial</b>
<b>ITI:</b>	<b>Ingeniería En Tecnologías De La Información</b>
<b>IM:</b>	<b>Ingeniería En Minería</b>

Matricula a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 2.2. Egresados ING Parral 2015



<b>IGP:</b>	<b>Ingeniería en gestión de proyectos</b>
<b>ISP:</b>	<b>Ingeniería en sistemas productivos</b>
<b>IMI:</b>	<b>Ingeniería en mantenimiento industrial</b>
<b>ITI:</b>	<b>Ingeniería en tecnologías de la información</b>
<b>IM:</b>	<b>Ingeniería en minería</b>

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

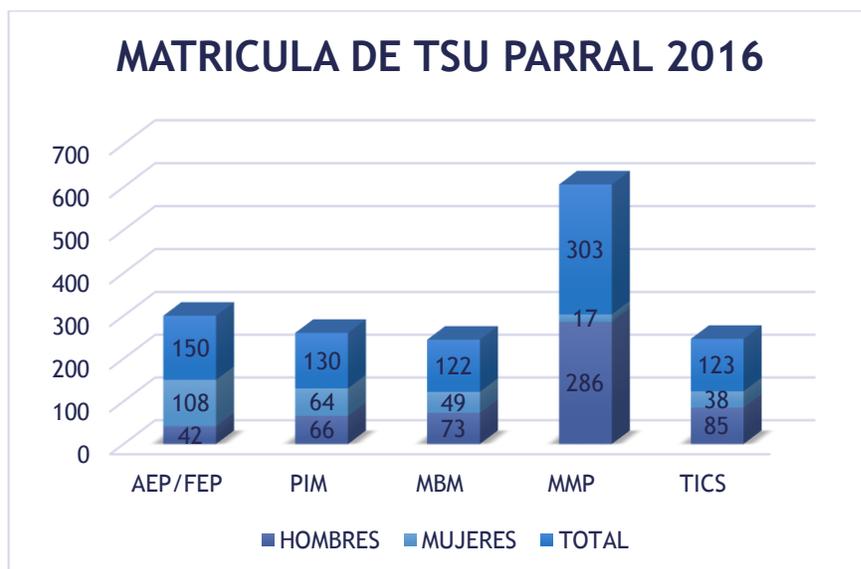


Tabla 3. Matricula y Egresados TSU Parral en 2016

Nombre de carrera	Nivel	2016							
		Matricula			Egresados				
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
Tsu en Administración y evaluación de proyectos	5	42	108	150	4	6	10		
Tsu en Procesos industriales área manufactura	5	66	64	130	9	7	16		
Tsu en Mantenimiento área maquinaria pesada	5	286	17	303	61	3	64		
Tsu en Tecnologías de la información y comunicación	5	85	38	123	23	14	37		
Tsu en Minera área beneficio minero	5	73	49	122	-	-	-		
<b>Total, de egresados: nivel técnico superior universitario</b>				<b>552</b>	<b>276</b>	<b>828</b>	<b>97</b>	<b>30</b>	<b>118</b>

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP.

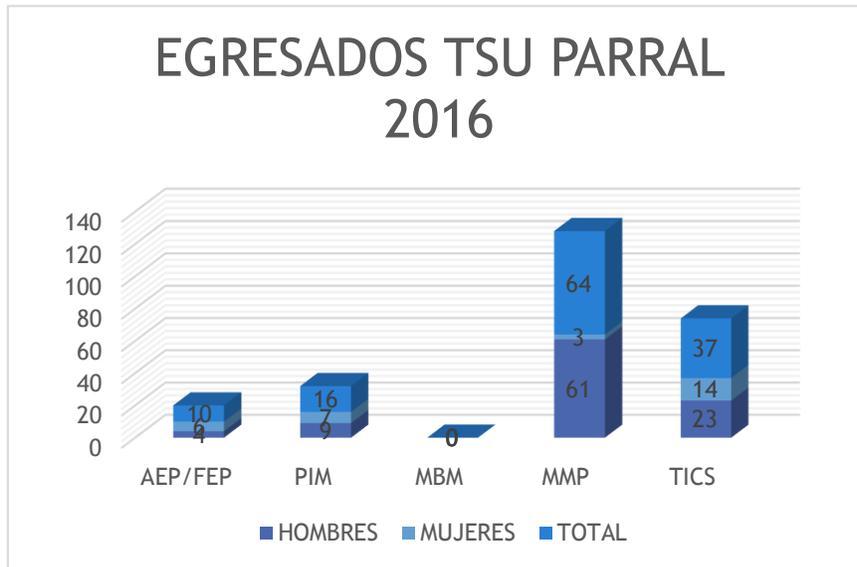
Grafica 3.1. Matrícula TSU Parral 2016



AEP/FEP:	Administración y evaluación de proyectos Formulación y evaluación de proyectos
PIM:	Procesos industriales área manufactura
MMP:	Mantenimiento área maquinaria pesada
TICS:	Tecnologías de la información y comunicación
MBM:	Minería área beneficio minero

Matricula a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 3.2. Egresados TSU Parral 2016



<b>AEP/FEP:</b>	Administración y evaluación de proyectos Formulación y evaluación de proyectos
<b>PIM:</b>	Procesos industriales área manufactura
<b>MMP:</b>	Mantenimiento área maquinaria pesada
<b>TICS:</b>	Tecnologías de la información y comunicación
<b>MBM:</b>	Minería área beneficio minero

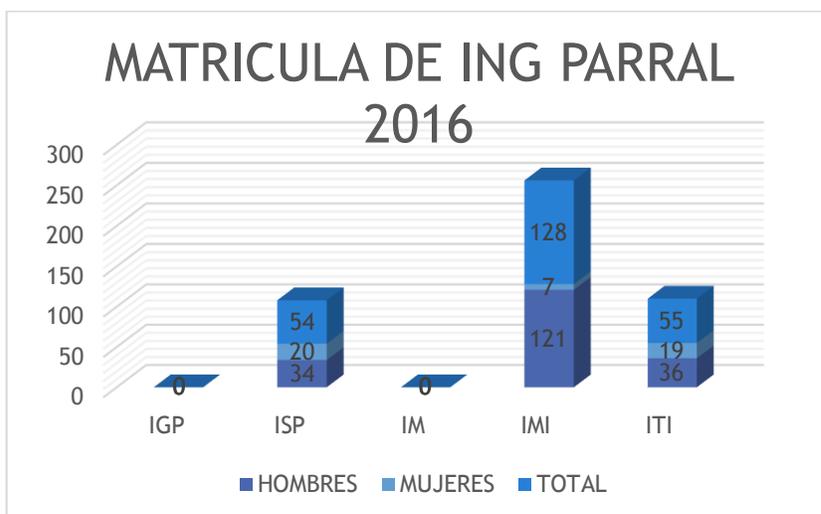
Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

Tabla 4. Matricula y Egresados ING Parral en 2016

Nombre de carrera	Nivel	2016						
		Matricula			Egresados			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Ingeniería en gestión de proyectos	10	-	-	-	-	-	-	
Ingeniería en sistemas productivos	10	34	20	54	8	12	20	
Ingeniería en mantenimiento industrial	10	121	7	128	55	2	5	
Ingeniería en tecnologías de la información	10	36	19	55	18	13	31	
Ingeniería en minería	10	-	-	-	-	-	-	
<b>Total, de egresados: nivel ingeniería</b>			191	46	237	81	27	56

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

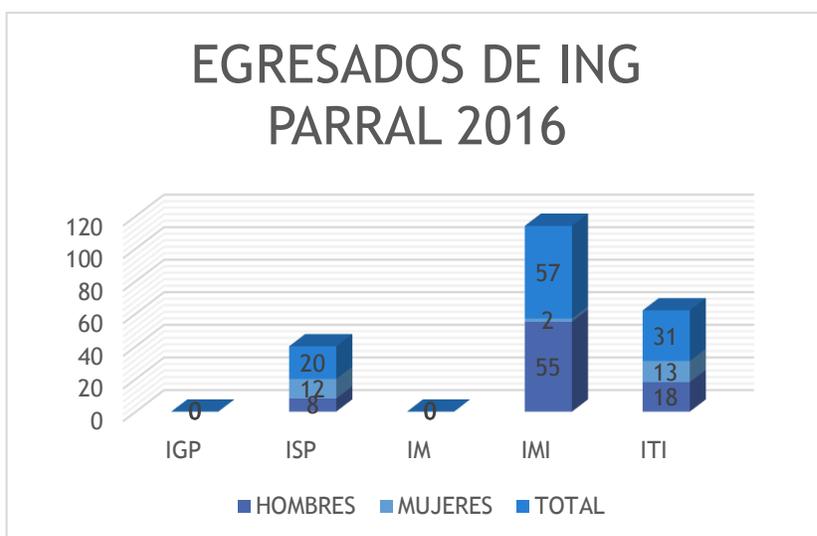
Grafica 4.1. Matrícula ING Parral 2016



<b>IGP:</b>	Ingeniería en gestión de proyectos
<b>ISP:</b>	Ingeniería en sistemas productivos
<b>IMI:</b>	Ingeniería en mantenimiento industrial
<b>ITI:</b>	Ingeniería en tecnologías de la información
<b>IM:</b>	Ingeniería en minería

Matrícula a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 4.1. Egresados ING Parral 2016



<b>IGP:</b>	Ingeniería en gestión de proyectos
<b>ISP:</b>	Ingeniería en sistemas productivos
<b>IMI:</b>	Ingeniería en mantenimiento industrial
<b>ITI:</b>	Ingeniería en tecnologías de la información
<b>IM:</b>	Ingeniería en minería

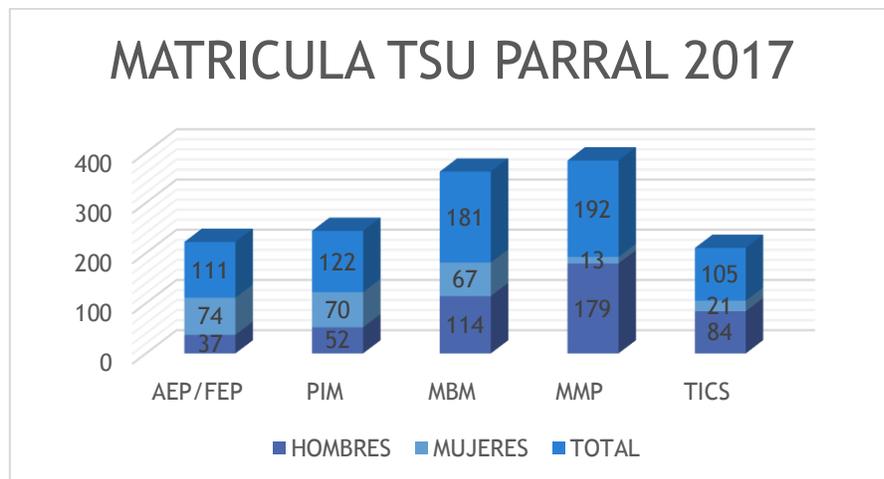
Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

Tabla 5. Matricula y Egresados TSU Parral en 2017

Nombre de carrera	Nivel	2017							
		Matricula			Egresados				
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
Tsu en administracion y evaluación de proyectos	5	37	74	111	8	41	49		
Tsu en procesos industriales área manufactura	5	52	70	122	10	5	15		
Tsu en mantenimiento área maquinaria pesada	5	179	13	192	82	8	90		
Tsu en tecnologías de la información y comunicación	5	84	21	105	20	7	27		
Tsu en minera área beneficio minero	5	114	67	181	-	-	-		
<b>Total, de egresados: nivel técnico superior universitario</b>				466	245	711	120	61	181

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

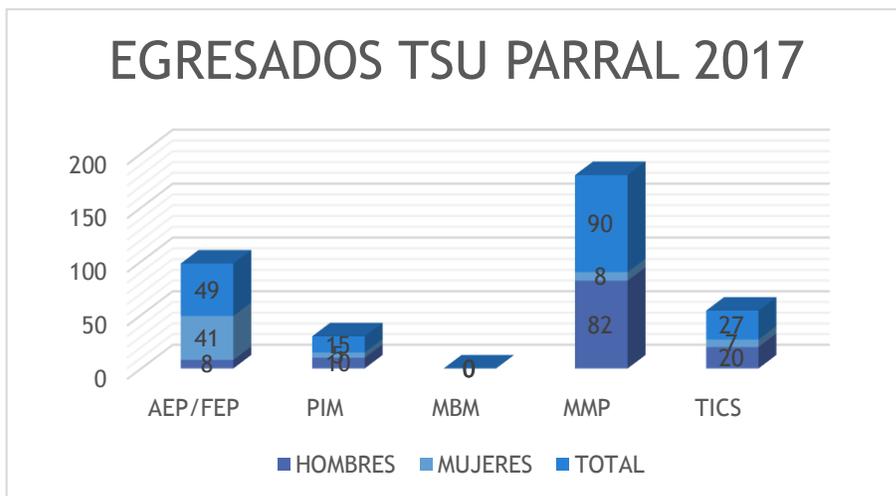
Grafica 5.1. Egresados TSU Parral 2017



AEP/FEP:	Administración y evaluación de proyectos Formulación y evaluación de proyectos
PIM:	Procesos industriales área manufactura
MMP:	Mantenimiento área maquinaria pesada
TICS:	Tecnologías de la información y comunicación
MBM:	Minería área beneficio minero

Matricula a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 5.2. Egresados TSU Parral 2017



<b>AEP/FEP:</b>	Administración y evaluación de proyectos Formulación y evaluación de proyectos
<b>PIM:</b>	Procesos industriales área manufactura
<b>MMP:</b>	Mantenimiento área maquinaria pesada
<b>TICS:</b>	Tecnologías de la información y comunicación
<b>MBM:</b>	Minería área beneficio minero

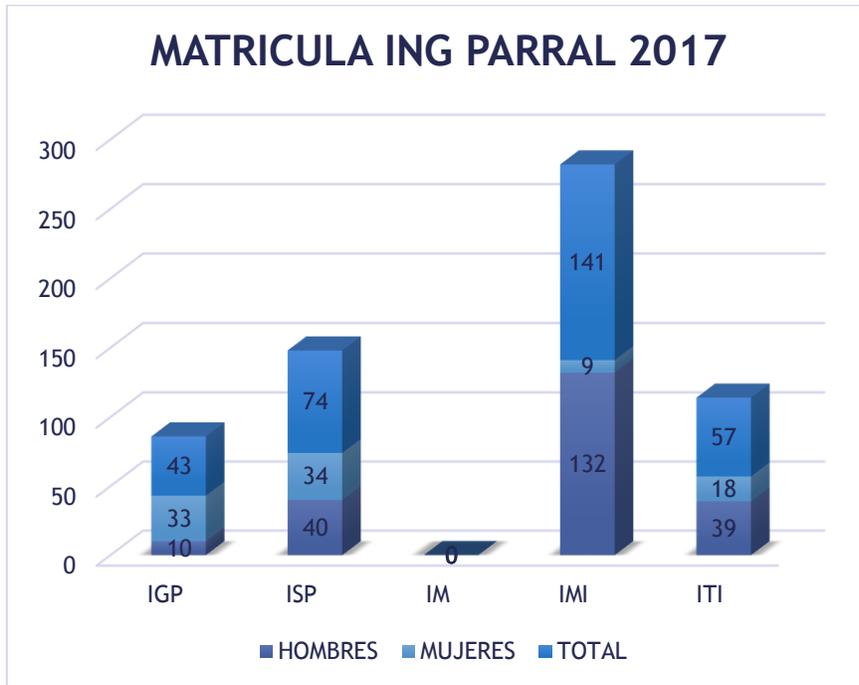
Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

Tabla 6. Matricula y Egresados ING Parral en 2017

Nombre de carrera	Nivel	2017						
		Matricula			Egresados			
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Ingeniería en gestión de proyectos	10	10	33	43	-	-	-	
Ingeniería en sistemas productivos	10	40	34	74	14	8	22	
Ingeniería en mantenimiento industrial	10	132	9	141	44	2	46	
Ingeniería en tecnologías de la información	10	39	18	57	13	5	18	
Ingeniería en minería	10	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL, DE EGRESADOS: NIVEL INGENIERIA</b>			<b>212</b>	<b>94</b>	<b>315</b>	<b>71</b>	<b>15</b>	<b>86</b>

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

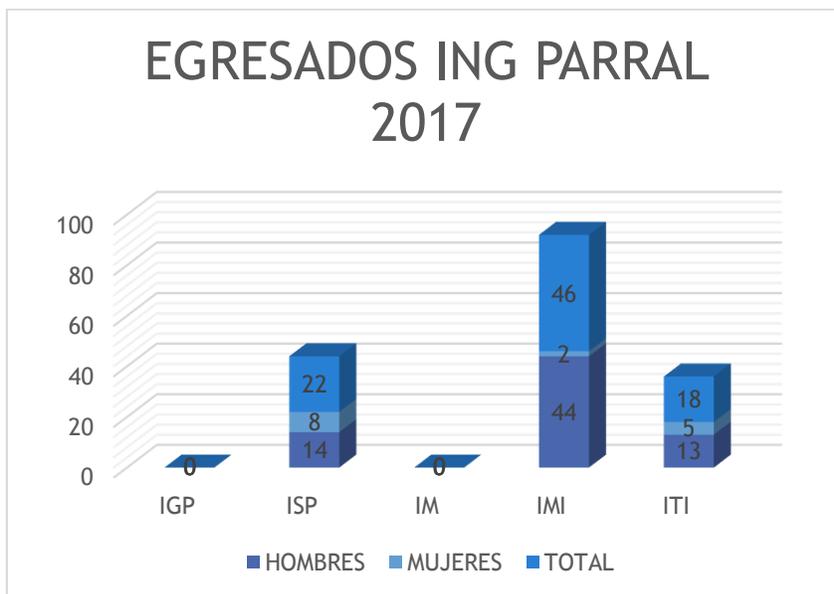
Grafica 6.1. Matricula ING Parral 2017



IGP:	INGENIERIA EN GESTION DE PROYECTOS
ISP:	INGENIERIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS
IMI:	INGENIERIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
ITI:	INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
IM:	INGENIERIA EN MINERIA

Matricula a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 6.2. Egresados ING Parral 2017



IGP:	Ingeniería en gestión de proyectos
ISP:	Ingeniería en sistemas productivos
IMI:	Ingeniería en mantenimiento industrial
ITI:	Ingeniería en tecnologías de la información
IM:	Ingeniería en minería

Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP

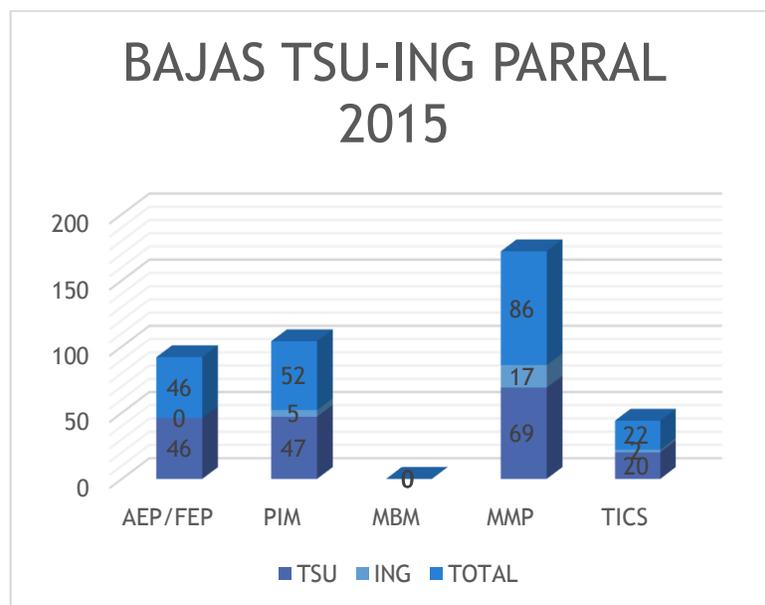


Tabla 7. Bajas TSU - ING Parral en 2015

Nombre de carrera	2015		
	Bajas		
	TSU	ING	Total
Tsu en Administración y evaluación de proyectos / ingeniería en gestión de proyectos	10	33	43
Tsu en procesos industriales área manufactura / ingeniería en sistemas productivos	40	34	74
Tsu en mantenimiento área maquinada pesada / ingeniería en mantenimiento industrial	132	9	141
Tsu en tecnologías de la información y comunicación / ingeniería en tecnologías de la información	39	18	57
Tsu en minería área beneficio minero / ingeniería en minería	-	-	-

Bajas a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 7.1. Bajas TSU-ING Parral 2015



<b>IGP:</b>	Ingeniería En Gestión De Proyectos
<b>ISP:</b>	Ingeniería En Sistemas Productivos
<b>IMI:</b>	Ingeniería En Mantenimiento Industrial
<b>ITI:</b>	Ingeniería En Tecnologías De La Información
<b>IM:</b>	Ingeniería En Minería

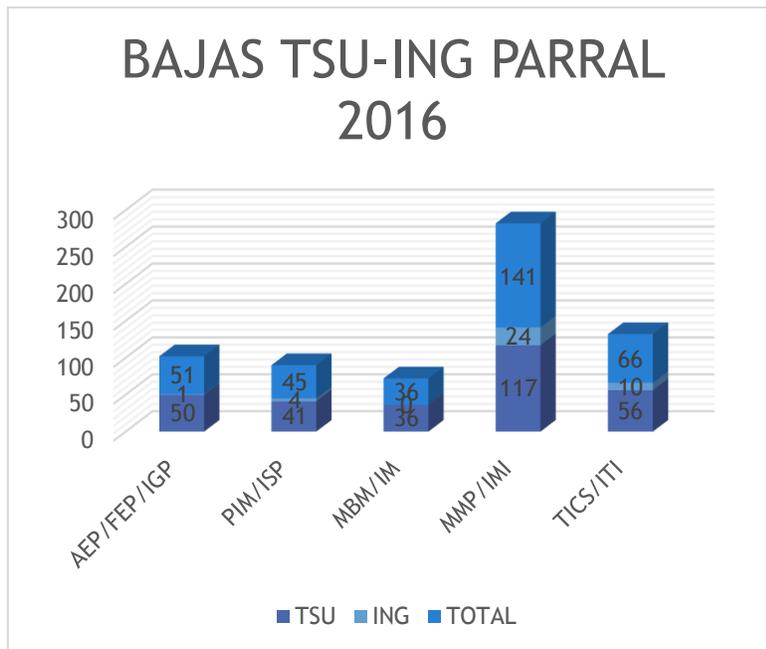
Baja a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP.

Tabla 8. Bajas TSU - ING Parral en 2016

Nombre de carrera	2016		
	Bajas		
	TSU	ING	Total
Tsu en administración y evaluación de proyectos / ingeniería en gestión de proyectos	50	1	51
Tsu en procesos industriales área manufactura / ingeniería en sistemas productivos	41	4	45
Tsu en mantenimiento área maquinada pesada / ingeniería en mantenimiento industrial	36	0	36
Tsu en tecnologías de la información y comunicación / ingeniería en tecnologías de la información	117	24	141
Tsu en minería área beneficio minero / ingeniería en minería	56	10	66

Bajas a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 8.1. Bajas TSU-ING Parral 2016



AEP/FEP/IGP:	Tsu en administración y evaluación de proyectos. Formulación y evaluación de proyectos. Ingeniería en gestión de proyectos.
PIM/ISP:	Tsu en procesos industriales área manufactura. Ingeniería en sistemas productivos.
MMP/IMI:	Tsu en mantenimiento área maquinaria pesada. Ingeniería en mantenimiento industrial.
TICS/ITI:	Tsu en tecnologías de la información y comunicación. Ingeniería en tecnologías de la información.
MBM/IM:	Tsu en minería área beneficio minero. Ingeniería en minería.

Baja a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

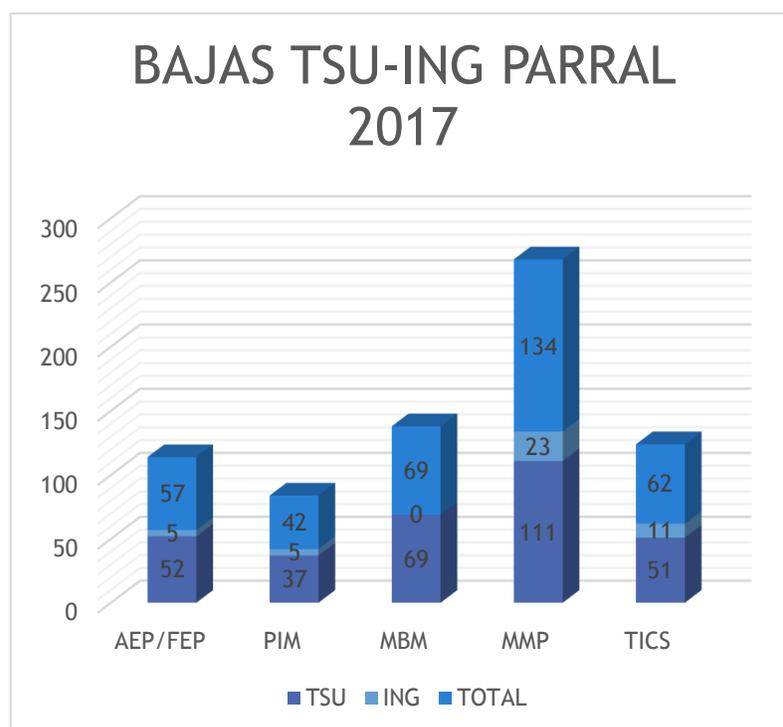


Tabla 9. Bajas TSU - ING Parral en 2017

Nombre de carrera	2017		
	Bajas		
	TSU	ING	Total
Tsu en administración y evaluación de proyectos / ingeniería en gestión de proyectos	52	2	57
Tsu en procesos industriales área manufactura / ingeniería en sistemas productivos	37	5	42
Tsu en mantenimiento área maquinada pesada / ingeniería en mantenimiento industrial	111	23	134
Tsu en tecnologías de la información y comunicación / ingeniería en tecnologías de la información	51	11	62
Tsu en minería área beneficio minero / ingeniería en minería	69	0	69

Bajas a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

Grafica 9.1. Bajas TSU-ING Parral 2017



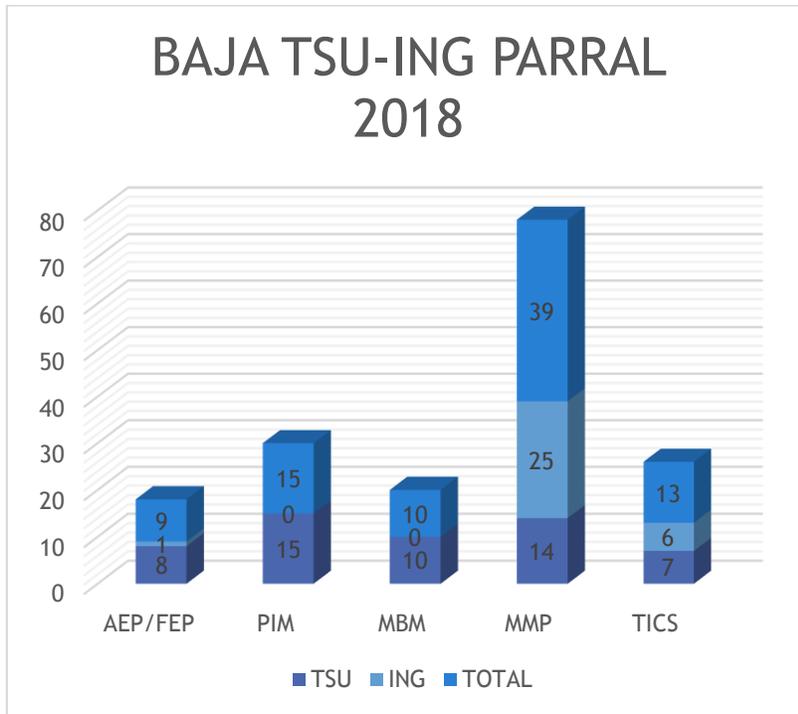
AEP/FEP:	Tsu en administración y evaluación de proyectos. Formulación y evaluación de proyectos. Ingeniería en gestión de proyectos.
PIM/ISP:	Tsu en procesos industriales área manufactura. Ingeniería en sistemas productivos.
MMP/IMI:	Tsu en mantenimiento área maquinaria pesada. Ingeniería en mantenimiento industrial.
TICS/ITI:	Tsu en tecnologías de la información y comunicación. Ingeniería en tecnologías de la información.
MBM/IM:	Tsu en minería área beneficio minero. Ingeniería en minería.

**Tabla 10.** Bajas TSU - ING Parral en 2018

Nombre de carrera	2018		
	Bajas		
<b>Tsu en administración y evaluación de proyectos / ingeniería en gestión de proyectos</b>	8	1	9
<b>Tsu en procesos industriales área manufactura / ingeniería en sistemas productivos</b>	15	0	15
<b>Tsu en mantenimiento área maquinada pesada / ingeniería en mantenimiento industrial</b>	14	25	39
<b>Tsu en tecnologías de la información y comunicación / ingeniería en tecnologías de la información</b>	7	6	13
<b>Tsu en minería área beneficio minero / ingeniería en minería</b>	10	0	10

Bajas a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

**Grafica 10.1.** Bajas TSU-ING Parral 2018



<b>AEP/FEP:</b>	Tsu en administración y evaluación de proyectos. Formulación y evaluación de proyectos. Ingeniería en gestión de proyectos.
<b>PIM:</b>	Tsu en procesos industriales área manufactura. Ingeniería en sistemas productivos.
<b>MMP:</b>	Tsu en mantenimiento área maquinaria pesada. Ingeniería en mantenimiento industrial.
<b>TICS:</b>	Tsu en tecnologías de la información y comunicación. Ingeniería en tecnologías de la información.
<b>MBM:</b>	Tsu en minería área beneficio minero. Ingeniería en minería.

Baja a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

La Universidad ofrece el servicio de bolsa de empleo paralelo a la colocación de egresados con la finalidad de que los egresados de la institución puedan lograr un empleo de acuerdo a sus competencias profesionales a un corto plazo de su egreso.

De los egresados de TSU de 2015 se alcanza un porcentaje de colocación del 74% siendo el programa educativo de Mantenimiento Industrial quienes alcanzaron el más alto porcentaje en obtención de empleo con el 43% debido a la alta demanda que se presentaba de personal capacitado en la industria para la región de Hidalgo del Parral; para el 2015 egresan jóvenes tanto de Parral como de la unidad Académica Rio Balleza y se logró colocar al 72.41% de los egresados. En 2016 se alcanzó un porcentaje de colocación del 56.69% para Parral y un 47.82% para la unidad académica Rio Balleza; de colocación en promedio del total de los programas educativos siendo los más demandados Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Administración y Evaluación de Proyectos; Así mismo en este año egresaron la generación Ingeniería y se logró colocar al 78.70% para Parral; para el 2017 se logró colocar para la unidad de Parral al 59.91%; ya se encuentran trabajando y en promedio este año se alcanza el 79.13%.

### Ingresos promedio de egresados por especialidad.

Nombre de carrera	Ingreso promedio mensual
Tsu en administración y evaluación de proyectos	3,800
Tsu en procesos industriales área manufactura	3,900
Tsu en mantenimiento área maquinaria pesada	5,600
Tsu en tecnologías de la información y comunicación	6,000
Tsu en minería área beneficio minero	6,000
Tsu agricultura sustentable y protegida	2,900

Nombre de carrera	Ingreso promedio mensual
Ingeniería en gestión de proyectos	7,600
Ingeniería en sistemas productivos	7,900
Ingeniería en mantenimiento industrial	8,500
Ingeniería en tecnologías de la información	7,400
Ingeniería en minería	9,100
Ingeniería en agricultura sustentable y protegida	7,200

### Tasa de absorción.

A continuación, se presentará la estadística de egreso de las instituciones de nivel medio superior de la zona de influencia en el ciclo escolar 2017-2018.

**Tabla 11. Egresados nivel medio superior ciclo escolar 2017-2018 zona de influencia Parral**

Municipio	Cve escuela	Escuela	H	M	Total
<b>Allende</b>	08ETC0002X	Colegio De Estudios Cientificos Y Tecnológicos Unidad Valle De Allende Num. 3	39	48	87
<b>Allende</b>	08ETK0059G	Telebachillerato Comunitario 8060	0	0	0
<b>Balleza</b>	08EMS0002O	Cecytech Emsad 02 El Vergel	17	18	35
<b>Balleza</b>	08ECB0029O	Colegio De Bachilleres Del Estado De Chihuahua Plantel 27	13	17	30
<b>Balleza</b>	08DCT0228D	Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial y De Servicios Num. 266	18	15	33
<b>Balleza</b>	08ETH0059T	Telebachillerato 8666 "Kina Simi Wenema"	8	5	13
<b>Balleza</b>	08ETK0065R	Telebachillerato Comunitario 8066	0	0	0
<b>Balleza</b>	08ETK0066Q	Telebachillerato Comunitario 8067	0	0	0
<b>Balleza</b>	08ETK0067P	Telebachillerato Comunitario 8068	0	0	0
<b>Balleza</b>	08ETK0068O	Telebachillerato Comunitario 8069	0	0	0
<b>El Tule</b>	08ETH0072N	Telebachillerato 8680 "Vicente Guerrero"	5	2	7
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08DER0004F	Centro De Atención Para Estudiantes Con Discapacidad, Cbtis 228	0	0	0
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08ECB0014M	Colegio De Bachilleres Plantel 12	133	139	272
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08ECB0014M	Colegio De Bachilleres Plantel 12	38	51	89
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08DPT0003A	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica Num. 156 Parral	112	87	199
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08DPT0003A	Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica Num. 156 Parral	64	53	117
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08DCT0010G	Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial Y De Servicios Num. 228	64	65	129
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08DCT0010G	Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial Y De Servicios Num. 228	161	193	354
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08DCT0010G	Centro De Bachillerato Tecnológico Industrial Y De Servicios Num. 228	0	11	11
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PBH3362O	Bachillerato Instituto Las Americas	10	13	23
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PBH3385Z	Centro De Bachillerato Juvenil Parralense	2	2	4

<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PET0136Q	Centro Gastronomico Mundo Nuevo	3	2	5
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PBH0177Y	Instituto Miguel De Cervantes Saavedra	10	16	26
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PET0135R	Instituto Tecnico En Imagenes Biomedicas	7	2	9
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08EBH0008X	Preparatoria Estatal 4002 Ramon López Velarde	52	74	126
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08EBH0008X	Preparatoria Estatal 4002 Ramon López Velarde	23	40	63
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PBH3396E	Preparatoria Ignacio M. Altamirano	8	5	13
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08ETK0137U	Telebachillerato Comunitario 80138	0	0	0
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PET0016D	Esc. Enfermeria Anexa Al Hospital De Jesús Uach	0	0	0
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PET0024M	Escuela Parralense De Enfermeria Uach	7	3	10
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PBH0007D	Instituto Parralense, A.C. Uach	14	21	35
<b>Hidalgo Del Parral</b>	08PBH0257J	Centro De Estudios Superiores Mundo Nuevo (Uacj)	23	14	37
<b>Huejutitan</b>	08ETH0064E	Telebachillerato 8672 "Huejutitan"	3	4	7
<b>Matamoros</b>	08ETH0041U	Telebachillerato 8646 "Jaime Torres Bodet"	4	11	15
<b>Matamoros</b>	08ETK0127N	Telebachillerato Comunitario 80128	0	0	0
<b>Rosario</b>	08EMS0016R	Cecytech Emsad 18 Valle Del Rosario	7	5	12
<b>Rosario</b>	08ETK0141G	Telebachillerato Comunitario 80142	0	0	0
<b>San Francisco Del Oro</b>	08DCT0434M	Centro Estudios De Bachillerato Industrial Y De Servicios No. 159	16	23	39
<b>San Francisco Del Oro</b>	08DCT0434M	Centro Estudios De Bachillerato Industrial Y De Servicios No. 159	1	12	13
<b>Santa Barbara</b>	08ETH0045Q	Telebachillerato 8650 "Manuel Suarez Ontiveros"	3	4	7
<b>Santa Barbara</b>	08ETK0049Z	Telebachillerato Comunitario 8040	1	3	4
<b>Valle De Zaragoza</b>	08ETH0016V	Telebachillerato 8603	19	19	38
			17595	19899	37494

[www.seech.gob.mx](http://www.seech.gob.mx). Julio 2018

La tabla muestra el total de egresados del nivel medio superior de la zona de influencia para nuestra sede en Parral, cabe mencionar que nuestra captación se ha visto afectada ya que se cuenta con varias escuelas de nivel superior en la localidad por lo que nuestras actividades promocionales son cada ciclo reforzadas para garantizar la preferencia del alumnado próximo a egresar.

En la tabla inferior se presenta la matrícula de nuevo ingreso y matrícula total para el ciclo 2017-2018, así como también el número de egresados y titulados del ciclo anterior (2016-2017), para cada uno de los programas educativos que ofertan las 15 Escuelas de Educación Superior de la zona de influencia.

**Tabla 12. Matrícula Total, de Nuevo Ingreso, Número de Egresados y Titulados por Programa Educativo y por Escuela Educativa.**

Escuela	Carreras	Total, Matrícula	Nuevo Ingreso	Total, Egresados	Total, Titulados
Centro de Estudios Sup. Mundo Nuevo	Psicología	236	49	23	0
<b>Total</b>		<b>236</b>	<b>49</b>	<b>23</b>	<b>0</b>
Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.	Lic. Educación Secundaria con Especialidad en español	59	16	0	0
	Lic. Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas	19	0	0	0
	Lic. Educación Secundaria con Especialidad en español	0	0	14	0
	Lic. Educación Secundaria con Especialidad en Historia	9	0	0	0
	Lic. Educación Secundaria con Especialidad en Lengua Extranjera (inglés)	10	0	0	0
	Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas	12	0	13	0
<b>Total</b>		<b>109</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>0</b>
Instituto Superior Juvenil Parralense	TSU en Imagenología	6	6	14	0
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
Instituto Tecnológico de Parral	Arquitectura	344	77	28	31
	Contador Público	129	46	16	16
	Ing. Electromecánica	194	43	35	29
	Ing. en Gestión Empresarial	230	70	45	33
	Ing. en Minería	242	119	0	0
	Ing. en Sistemas Computacionales	163	43	28	23
	Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	16	0	18	23
	Ing. Industrial	533	114	43	57
	Ing. Mecatrónica	233	62	34	27
	Ing. Química	415	114	30	42
	Lic. en Administración	254	80	25	50
	Lic. en Contaduría	0	0	0	3
	Lic. en Informática	0	0	0	1
Ing. Industrial	66	39	4	1	
<b>Total</b>		<b>2,819</b>	<b>807</b>	<b>306</b>	<b>336</b>

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018

Escuela	Carreras	Total Matrícula	Nuevo Ingreso	Total Egresados	Total Titulados
Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo	Lic. en Educación Preescolar	116	30	38	38
	Lic. en Educación Primaria	216	83	34	34
	Lic. en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	39	0	24	24
<b>Total</b>		371	113	96	96
Facultad de Artes	Lic. en Artes Plásticas	32	9	0	0
<b>Total</b>		32	9	0	0
Facultad de Contaduría y Administración	Contador Público	15	8	0	0
	Lic. en Administración de Empresas	11	4	0	0
	Lic. En Administración Financiera	56	6	0	0
	Lic. en Administración Gubernamental	40	6	0	0
<b>Total</b>		122	24	0	0
Facultad De Derecho	Lic. en Derecho	395	83	0	0
<b>Total</b>		395	83	0	0
Facultad de Economía Internacional	Lic. en Economía Internacional	114	36	28	4
	Lic. en Negocios Internacionales	117	29	1	0
<b>Total</b>		231	65	29	4
Facultad De Enfermería Y Nutriología	Lic. en Enfermería	379	102	0	0
	Lic. en Nutrición	99	51	0	0
<b>Total</b>		478	153	0	0
Facultad de Ingeniera	Ing. Civil	82	48	0	0
<b>Total</b>		82	48	0	0
Facultad de Medicina	Médico Cirujano y Partero	278	16	0	0
<b>Total</b>		278	16	0	0
Universidad España	Lic. en Criminología y Ciencias Periciales	41	18	10	11
	Lic. en Nutrición Y Bienestar Integral	11	2	2	9
<b>Total</b>		52	20	12	20
Universidad Pedagógica Nacional del Edo. De Chih.	Lic. en Intervención Educativa	151	27	47	46
	Lic. en Pedagogía	41	41	0	0
<b>Total</b>		192	68	47	46

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018

Escuela	Carreras	Matrícula	Ingreso	Egresados	Titulados
<b>Universidad Tecnológica de Parral</b>	Ing. en Gestión De Proyectos	43	0	0	0
	Ing. en Mantenimiento Industrial	141	0	55	0
	Ing. en Sistemas Productivos	74	0	21	0
	Ing. en Tecnología de la Información	57	0	18	0
	TSU en Admón. área Formulación y Evaluación de Proyectos	54	54	0	0
	TSU en Admón. área Evaluación de Proyectos	57x	0	10	0
	TSU en Mantenimiento área Maquinaria Pesada	192	97	87	0
	TSU en Minería área Beneficio Minero	181	116	0	0
	TSU en Procesos Industriales Área Manufactura	90	48	61	0
	TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación área Redes y Telecomunicaciones	85	49	27	0
<b>Total</b>		<b>974</b>	<b>364</b>	<b>279</b>	<b>0</b>
<b>Gran Total</b>		<b>6,377</b>	<b>1,841</b>	<b>833</b>	<b>502</b>

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018

A la fecha, la Universidad Tecnológica de Parral, en el municipio sede o de la zona de influencia ofrece una carrera afín a la propuesta a los egresados de egresados de Educación Media Superior (EMS). De ahí la necesidad de contar con el aval de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para dar continuidad de estudios en el nivel de Ingeniería en Minería a los egresados de TSU en Minería área Beneficio Minero y a los próximos egresados de educación media superior, esto con el fin de que el Subsistema de Universidades Tecnológicas, sea líder en esta área en la región sur del estado de Chihuahua.

Con toda esta serie de datos y utilizando el método de regresión lineal, se estima el crecimiento de la matrícula total en el nivel de Educación Media Superior para los próximos 5 años en toda la zona de influencia. Según los datos estimados, se observa crecimiento real desde el ciclo 2018-2019 y hasta el 2022-2023 para cada uno de ellos.

Para el ciclo 2018-2019, en el cual se pretende arrancar con la continuidad de estudios propuesta, tendremos una población de 7,327 alumnos, y posiblemente en el mejor de los

casos, demandarán educación superior y podrán acceder a estudiar en la Universidad Tecnológica de Parral. En la tabla inferior se muestran los valores estimados del crecimiento de la matrícula.

**Tabla. Estimación del crecimiento real de la matrícula de en la zona de influencia.**

Municipio	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Allende	378	384	390	397	404
Balleza	658	727	797	866	935
Hidalgo del parral	5,768	5,736	5,704	5,672	5,640
Huejotitán	19	17	15	13	12
Matamoros	104	103	102	102	101
Rosario	80	86	93	100	106
San Francisco del oro	180	156	133	109	85
Santa Bárbara	80	86	83	99	105
El Tule	20	17	14	10	7
Valle de Zaragoza	40	28	16	4	0
<b>Total área de Influencia</b>	<b>7,327</b>	<b>7,340</b>	<b>7,347</b>	<b>7,372</b>	<b>7,395</b>
<b>Estatal</b>	<b>167,060</b>	<b>169,235</b>	<b>171,411</b>	<b>173,587</b>	<b>175,763</b>

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018

Finalmente, en la tabla inferior se presenta el crecimiento histórico de la matrícula total de educación media superior en la zona de influencia desde el ciclo escolar 2014-2015 y hasta el 2017-2018. Se observa un crecimiento real de la matrícula conforme avanzan los ciclos escolares.

**Tabla. Crecimiento histórico de la matrícula total en la zona de influencia.**

Municipio	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Allende	363	342	371	371
Balleza	335	524	534	552
Hidalgo del parral	6,033	6,033	5,766	5,730
Huejotitán	29	23	22	22
Matamoros	99	90	103	115
Rosario	53	59	61	78
San Francisco del Oro	262	251	254	188
Santa Bárbara	62	51	69	76
El Tule	26	21	29	26
Valle de Zaragoza	99	71	73	44
<b>Total, Área de Influencia</b>	<b>7,361</b>	<b>7,465</b>	<b>7,282</b>	<b>7,202</b>
<b>Estado</b>	<b>162,798</b>	<b>164,567</b>	<b>161,215</b>	<b>162,875</b>

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH). Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018

## Ingreso de Sep-Dic 2017 Universidad Tecnológica de Parral

Tabla. Nuevo ingreso UTP para ciclo escolar 2016-2017

PARRAL						
Nombre de carrera	Ciclo 2017-2018					
	Nuevo ingreso Sep-Dic 2017			Reincorporados Sep-Dic 2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tsu formulación y evaluación de proyectos	22	32	54	-	-	-
Tsu procesos industriales área manufactura	32	16	48	-	-	-
Tsu mantenimiento área maquinaria pesada	89	8	97	-	-	-
Tsu en minería área beneficio minero	74	42	116	-	-	-
Tsu tecnologías de la información y comunicación	37	12	49	-	-	-
<b>Total de nuevo ingreso: nivel Técnico Superior Universitario</b>		254	110	364	-	-
Ingeniería en gestión de proyectos	7	28	35			
Ingeniería en sistemas productivos	22	23	45	1		1
Ingeniería en tecnologías de la información	20	5	25			
Ingeniería en minería	-	-	-			
Ingeniería en mantenimiento industrial	73	7	80	6	1	7
<b>Total de : nivel ingeniería y licenciatura</b>		122	63	185	7	8

BALLEZA						
Nombre de carrera	Ciclo 2017-2018					
	Nuevo ingreso Sep-Dic 2017			Reincorporados Sep-Dic 2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tsu. formulación y evaluación de proyectos	12	11	23	-	-	-
Tsu. agricultura sustentable y protegida	-	-	-	-	-	-
<b>Total de nuevo ingreso: nivel Técnico Superior Universitario</b>		12	11	23	-	-
Ingeniería en gestión de proyectos	2	6	8	-	-	-
Ingeniería en agricultura sustentable y protegida	5	9	14	1	3	4
<b>Total de: nivel ingeniería y licenciatura</b>		7	15	22	1	3
						4

Nuevo Ingreso a Julio 2018. Departamento de servicios escolares UTP

### Elementos relativos al entorno de operación de la Universidad Tecnológica de Parral.

#### Beneficiarios actuales:

- Estudiantes inscritos en la Universidad Tecnológica de Parral
- Empresas en el área de influencia (Región Sur del Estado de Chihuahua)
  - Estadias
  - Servicios tecnológicos
- Personal administrativo-docente

#### Beneficiarios potenciales:

- Egresados de educación media superior en el área de influencia
- Inscritos en instituciones de educación media superior en el área de influencia
- Personas aspirantes a estudiar un segundo o tercer idioma
- Estudiantes de educación básica y media superior (Servicios al exterior)

#### Servicios/productos actuales:

- Servicios al exterior y educación continua
- Servicios tecnológicos
- Programas educativos nivel TSU e Ingeniería
- Centro de evaluación CONOCER

**Servicios/productos potenciales:**

- Incubadora de empresas
- Licencias profesionales

**Insumos y proveedores actuales:**

- Educación Media Superior
- CGUTyP
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Hacienda
- Profesores
- Órganos empresariales

**Insumos y proveedores potenciales:**

- Egresados de la Universidad Tecnológica de Parral

**Competidores actuales:**

- UACH
- Tecnológico de Parral
- CCU
- URN
- Nueva España
- UPN
- Normal Superior
- Normal del estado
- Mundo Nuevo
- Instituto de investigaciones y ciencias sociales
- Centro Juvenil

**Competidores potenciales:**

Hace referencia a lo relacionado con los servicios potenciales.

- Tec Milenio
- UVM
- Instituto las Américas

**Servicios sustitutos:**

- Estándares de competencia laboral
- Certificaciones en línea
- CECATI

## La Universidad y las Políticas Educativas

El Plan Sectorial de Educación 2013 – 2018, de la Secretaría de Educación Pública de México, a partir de la meta nacional: México con Educación de Calidad, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, definió entre sus objetivos estratégicos:

Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación media y Superior, así como impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento (PND, 2013).

Así mismo El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en el marco del Eje Rector "Desarrollo Humano y Social", señala que las aspiraciones de la sociedad chihuahuense requieren de capacidades más idóneas para otorgar mayores oportunidades, dignificar la libertad, valorar positivamente el entorno en el que se vive e incrementar el desarrollo del potencial humano.

En consecuencia, el Aseguramiento de la calidad, es un tema obligado del Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y por lo tanto del presente Programa Institucional. A continuación, se muestra la alineación y aportación a los objetivos Estatales y Nacionales, así como a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### ALINEACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017•2021

ODS ONU		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Fin de la pobreza 2. Cero hambre 3. Salud y bienestar 5. Igualdad de género	México Incluyente	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Asegurar el acceso a los servicios de salud. Ampliar el acceso a la seguridad social. Proveer el entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	Desarrollo Humano y Social
4. Educación de calidad	México con Educación de Calidad	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	
9. Industria, innovación e infraestructura		Hacer el desarrollo científico, tecnológico e innovador, pilares para el progreso económico y social sostenible.	Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional
5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades		Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. Promover el empleo de calidad. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo. Desarrollar los sectores estratégicos del país. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.	
12. Producción y consumos responsables 5. Igualdad de género	México Próspero		

El objetivo número tres el Plan Nacional de Desarrollo que señala; Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano.

Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

## Misión

### Misión de la Universidad Tecnológica de Parral.

La Universidad Tecnológica de Parral tiene como misión formar profesionistas altamente capacitados y competitivos, con actitudes y conocimientos científicos y tecnológicos; mediante programas educativos acreditados en los niveles de técnico superior universitario y licenciatura bajo el modelo de educación por competencias profesionales, así como servicios tecnológicos y educación continua; que contribuyan a la solución de problemas de la sociedad en el área de influencia.

## Visión

### Visión 2022 de la Universidad Tecnológica de Parral.

En el 2022 la Universidad Tecnológica de Parral será una Institución de Educación Superior Tecnológica líder en la región, reconocida por la calidad de sus egresados que den respuesta adecuada y pertinente a los requerimientos del sector productivo; sustentada en programas educativos acreditados de Técnico Superior Universitario y Licenciatura y sus procesos de gestión certificados.

### Objetivos Globales para el logro de la Misión y Visión:

- A) Lograr la satisfacción de las partes interesadas a través de la prestación de servicios de calidad.
- B) Asegurar la calidad de los programas educativos a través de la consolidación y evaluación de la infraestructura y la oferta educativa.
- C) Estar altamente vinculado con los sectores público, privado y social para el posicionamiento de la Universidad Tecnológica de Parral como una institución de excelencia en el área de influencia.
- D) Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas mediante la consolidación de los procedimientos administrativos de la Universidad.
- E) Impulsar la investigación tecnológica a través de la capacitación.
- F)

### Valores

#### Valores a Nivel Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

- Bien Común
- Integridad
- Honradez
- Imparcialidad
- Justicia
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Entorno Cultural y Ecológico
- Generosidad
- Igualdad
- Respeto
- Liderazgo

#### Valores Institucionales que darán soporte a la Misión, Visión y Objetivos

##### Disciplina.

- En el cumplimiento de las obligaciones de cada miembro de la comunidad universitaria.
- Para el logro de los objetivos.
- Para realizar un trabajo bien hecho.

##### Liderazgo.

- Para trabajar de forma colaborativa.
- Para la toma de decisiones.
- Para gestionar recursos.
- Para vincular con las partes interesadas.

**Compromiso.**

- Con las responsabilidades adquiridas.
- Consigo mismo.
- Con los objetivos institucionales.
- Con los clientes y proveedores.

**Verdad.**

- Para la rendición de cuentas.
- En los procesos de comunicación.
- Para promover la confianza.
- Para ser imparciales.

**Servicio.**

- Para ser una institución socialmente responsable.
- Para solucionar problemas del entorno.
- Para el trabajo en equipo.

**Lealtad.**

- Hacia las personas de la comunidad universitaria.
- Hacia la institución.
- Hacia los planes de la institución.

**Respeto.**

- Hacia la dignidad de las personas.
- Para promover la inclusión y la equidad de género.
- Hacia las políticas, lineamientos y normas que rigen a la institución.

## Diagnostico.

- Matricula.
- Bajas.
- Eficiencia Terminal.
- Convenios con la industria.

### Fortalezas y Debilidades/ amenazas y oportunidades:

#### Elementos estratégicos de la Universidad Tecnológica de Parral

#### Listado jerarquizado FODA.

##### Amenazas.

1. Egresados de media superior con deficiencias académicas.
2. Alta rotación de personal generada por cambios en la administración estatal.
3. Alta deserción escolar por inestabilidad económica de la región.

##### Oportunidades.

1. Estamos en las primeras 3 opciones para candidatos a ingresar a educación superior.
2. Demanda de oferta educativa con programas flexibles.
3. Necesidades de servicios tecnológicos en el sector productivo.

##### Debilidades.

1. Falta de comunicación efectiva
2. Programas educativos sin acreditación
3. No contamos con sistema integral de información

##### Fortalezas.

1. Modelo educativo atractivo
2. Infraestructura pertinente y vigente
3. Programa institucional de tutorías

### **Factores a considerar para el logro de la Visión 2022.**

- La comunicación institucional es eficiente y representa una cultura real entre todos los miembros de la comunidad universitaria todo el tiempo.
- Todo el personal cuenta con un alto sentido de pertenencia hacia la institución.
- La Universidad Tecnológica de Parral cuenta con procesos eficientes para revisión de indicadores y niveles de cumplimiento de todos los objetivos para la toma de decisiones basadas en hechos.
- Se implementa un método formal para la gestión de los riesgos de la institución en todas las áreas.
- La institución cuenta con un sólido programa interno permanente para desarrollo de capital humano.
- La administración de la UTP fomenta la cultura de la calidad y se asegura de privilegiar un sistema eficiente para todos sus procesos.
- La infraestructura física y tecnológica de la institución cumple con todos los requerimientos actuales de los programas educativos.

### **Paradigmas de la Universidad Tecnológica de Parral.**

- Existen mejores ofertas educativas que la UTP en el área de influencia.
- No somos la primera opción para los estudiantes.
- La UTP no tiene validez oficial.
- El nivel TSU no es valorado por el sector productivo.
- La UTP es adecuada solamente para nivel socioeconómico bajo.
- La UTP es exclusiva para varones.
- En la UTP todos pasan.
- Los maestros de la UTP son inexpertos.
- La UTP es una institución muy politizada.

**FODA Participativo.**

Amenazas		
1	Alta rotación de personal generada por cambios en la administración estatal	38
2	Operación financiera ineficiente por atraso en firma de convenios y ministraciones irregulares	4
4	Situación irregular en la propiedad de los terrenos de la Universidad	4
5	Cierre o disminución de programas federales para acceso a fondos extraordinarios	15
6	Alta deserción escolar por inestabilidad económica de la región	37
8	Inflación en la economía nacional	0
9	Tipo de cambio inestable (Dólar)	0
10	Políticas fiscales elevadas para productos y servicios de necesidad básica	2
11	Egresados de media superior con deficiencias académicas	42
13	Estadísticas de egreso de media superior sin crecimiento significativo	11
14	Contexto de violencia e inseguridad adversas para el sector productivo en el área de influencia	10
15	Avance tecnológico acelerado que compromete la vigencia de equipos de laboratorio	0
16	Falta de programas externos de tipo ecológico	0
17	Alteraciones del clima	0
18	Bajos niveles de empleabilidad debido a empresas fuera de normatividad en control ambiental	16
19	Empresas de puertas cerradas (políticas internas)	24
20	Oferta educativa competida	34
22	Costos competitivos en la competencia regional	3
24	Competidores con modalidad oferta educativa flexible	19

Oportunidades		
1	Sector minero en desarrollo para el área de influencia	13
2	La institución puede impactar positivamente en el estudiante debido al contexto social inadecuado	21
3	Avances tecnológicos más disponibles	4
4	Necesidades de servicios tecnológicos en el sector productivo	25
5	Empresas fuera de normatividad en control ambiental	5
6	Demanda de oferta educativa con programas flexibles	26
7	Estamos en las primeras 3 opciones para candidatos a ingresar a educación superior	26

<b>Fortalezas</b>		
1	Personal comprometido con el servicio a los estudiantes	22
2	Ambiente laboral favorable en academia y administrativo	6
3	Infraestructura pertinente y vigente	38
4	Administración eficiente de recursos humanos y financieros	2
5	Modelo educativo atractivo	42
6	Programas educativos con inglés como segunda lengua en cada cuatrimestre	5
7	Alta calificación en transparencia	6
8	Programa institucional de tutorías	36
9	Alta tasa de aprovechamiento	2
10	Alto porcentaje de matrícula beneficiada con beca	31
11	Altos niveles de actualización y profesionalización docente	32
12	Atención abierta para las necesidades del estudiante	5
13	SGC certificado ISO 9001:2015	16

<b>Debilidades</b>		
1	Insuficiente capacidad instalada referente a laboratorios	3
2	Formación integral con áreas de oportunidad	5
3	Falta de seguimiento a indicadores	24
4	No se opera un Programa operativo anual	15
5	Alta deserción escolar	24
6	Falta de comunicación efectiva	43
7	No en todos los procesos están definidas las responsabilidades	20
8	Alta rotación de personal (docente)	6
9	No contamos con Sistema integral de información	27
10	Parque vehicular insuficiente	2
11	Programas educativos sin acreditación	32
12	Administración de recursos materiales desactualizada	2
13	Información de seguimiento a egresados incompleta	6
14	Entidad de certificación Conocer no operada	5
15	Bolsa de trabajo con áreas de oportunidad	7
16	Evaluación docente limitada	2
17	Planeación estratégica incompleta	3
18	Reglamento interior de trabajo por operar	15
19	Falta implementar RIPPPA	7

<b>Matriz de Iniciativas Estratégicas/Programas/Proyectos</b>		
	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>O1. Estamos en las primeras 3 opciones para candidatos a ingresar a educación superior</p> <p>O2. Demanda de oferta educativa con programas flexibles</p> <p>O3. Necesidades de servicios tecnológicos en el sector productivo.</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>A1. Egresados de media superior con deficiencias académicas</p> <p>A2. Alta rotación de personal generada por cambios en la administración estatal</p> <p>A3. Alta deserción escolar por inestabilidad económica de la región.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>F1. Modelo educativo atractivo</p> <p>F2. Infraestructura pertinente y vigente</p> <p>F3. Programa institucional de tutoría</p>	<p>Proyectos de Estudios y Servicios Tecnológicos</p> <p>Generación de Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico</p> <p>Celebración de Convenios Nacionales y Extranjeros</p> <p>Incremento de la Oferta Educativa en la Zona de Influencia</p>	<p>Programa de desarrollo de Personal Docente</p> <p>Programa de Servicios de apoyo al estudiante</p> <p>Proyectos de Educación Continua</p> <p>Procedimiento de Recursos Humanos</p> <p>Programa de Difusión Universitaria</p> <p>Programa de Promoción Deportiva</p> <p>Programa de Promoción Artística y Cultural</p> <p>Generación de Actividades Editoriales</p>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Debilidad 1. Falta de comunicación efectiva</p> <p>Debilidad 2. Programas educativos sin acreditación</p> <p>Debilidad 3. No contamos con sistema integral de información</p>	<p>Operación y evaluación de Planes y Programas Institucionales</p> <p>Implementación de Sistema Automatizado de Información Integral de la UTP.</p> <p>Gestión y mejora de la Organización, métodos y sistemas administrativos.</p> <p>Programa de administración de la Infraestructura</p> <p>Control de Inventarios</p> <p>Programa de Finanzas</p> <p>Programa de Control Presupuestal</p> <p>Mecanismos de Modernización Administrativa</p> <p>Gestión de la Legislación Universitaria.</p>	<p>Pertinencia de Planes y Programas de Estudio</p> <p>Atención del Universo Potencial y Universo Real para la Vinculación</p> <p>Programa de Seguimiento de Egresados</p>

**Horizonte de Planeación:**

**Corto Plazo:** Hasta 1 año

**Mediano Plazo:** De 1 año y hasta 3 años

**Largo Plazo:** 5 años o mayor.

### Objetivos Globales para el logro de la Misión y Visión.

- A. Lograr la satisfacción de las partes interesadas a través de la prestación de servicios de calidad.
- B. Asegurar la calidad de los programas educativos a través de la consolidación y evaluación de la infraestructura y la oferta educativa.
- C. Estar altamente vinculado con los sectores público, privado y social para el posicionamiento de la Universidad Tecnológica de Parral como una institución de excelencia en el área de influencia.
- D. Garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas mediante la consolidación de los procedimientos administrativos de la Universidad.
- E. Impulsar la investigación tecnológica a través de la capacitación.

### Estrategias.

Para la Universidad Tecnológica de Parral existen algunas estrategias generales que se establecen para el presente periodo de planeación 2018-2022 y principalmente son las identificadas a través de ejercicios de participación ciudadana en el programa estatal de educación 2017-2021 del Estado de Chihuahua.

1. Impulsar la educación de calidad para todos.
2. Asegurar equidad y atención inclusiva.
3. Promover la formación integral de los estudiantes.
4. Implementar la evaluación institucional para la mejora continua.
5. Colaborar en la creación del Sistema Estatal de Acreditación de la Calidad Educativa en los niveles Medio Superior y Superior.
6. Atender el rezago educativo.
7. Coadyuvar en la globalización del sistema educativo estatal.
8. Promover la vinculación y participación social.
9. Mejorar la gestión Institucional.
10. Impulsar la formación, actualización y certificación de docentes.
11. Generar acciones de impulso a la activación física.
12. Administrar la creación, mejoramiento y ampliación espacios educativos.
13. Gestionar apoyos educativos para la familia.

## Marco Normativo.

La Universidad Tecnológica de Parral se regirá en los fundamentos legales de las siguientes disposiciones federales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Reglamento Interior de la SEP.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Programa Sectorial de Educación.
- Libro Azul “Universidad Tecnológica. Una nueva opción para la formación profesional a nivel superior”.
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de Parral.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden federal, incluida la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

**Además, se observarán los siguientes ordenamientos de carácter Estatal:**

- Constitución Política del Estado de Chihuahua.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.
- Ley Estatal de Educación.
- Plan Estatal de Desarrollo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
- Programa Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Legislación Laboral del Estado.
- Código Civil del Estado.
- Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Parral.
- Planes Regionales o Estatales e instrumentos elaborados por grupos de industriales, comerciales, civiles o profesionales.
- Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y Lineamientos de carácter obligatorio emitido por diversas dependencias estatales.

## Política de calidad

### Políticas generales de la Universidad.

En lo que respecta al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013 tiene como base la meta nacional: **México con Educación de Calidad, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo.**

Por tanto, las anteriores prioridades enmarcan la definición de algunas de las políticas de la institución según se describe a continuación:

- Operar las directrices generales para el debido funcionamiento de la Institución, tomando en cuenta los lineamientos del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
- Formar Técnicos Superiores Universitarios, así como ofrecer la continuidad de estudios a nivel licenciatura.
- Ofertar planes y programas de estudio en base a las necesidades del sector productivo de la región analizando los contenidos de los mismos, así como participar en las academias nacionales.
- Establecer programas de becas en la institución, contemplando primordialmente el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).
- Planear, desarrollar e impartir programas de actualización académica dirigidos a la comunidad universitaria, así como a la población en general.
- La formación y actualización docente en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinarios será fundamental en los procesos de innovación educativa para alcanzar los perfiles deseables y con un equilibrio en los esquemas de contratación.
- Impulsar la investigación de proyectos tecnológicos, mediante la vinculación estrecha con el sector productivo de bienes y servicios.
- Difundir el modelo educativo entre las Instituciones de Educación Media Superior dentro de la zona de influencia, organismos públicos y privados, así como a la sociedad en general.
- Elaborar y mantener actualizados los instrumentos rectores de las actividades y funciones que se realizan, así como los informes correspondientes a las autoridades estatales y federales.

- Administrar eficientemente los bienes patrimoniales, así como los ingresos que se obtengan por los servicios prestados.
- Observar el cumplimiento de la normatividad establecida para la contratación de personal, capacitación y evaluación del desempeño de sus labores.
- Definir de manera colegiada, las disposiciones y normas básicas de funcionamiento de la institución, para someter ante el Consejo Directivo su aprobación.
- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

## Programas institucionales, procesos y/o proyectos.

### Académico

#### Objetivo General

Consolidar la profesionalización del personal docente, los planes y programas de estudio y los servicios de apoyo al estudiante para el cumplimiento de la calidad educativa y contribuir a la satisfacción del cliente a través de la prestación servicios y apoyos de calidad para los estudiantes.

### Personal Docente:

#### Objetivo

Asegurar las competencias, habilidades y perfil del personal docente para el aumento del desempeño mediante capacitación permanente a través de la actualización e integración de cuerpos académicos consolidados.

#### Estrategias

Estrategia 1.-Establecer lineamientos para el ingreso de docentes con el perfil adecuado para el programa educativo.

Líneas de Acción:

- Planear políticas de ingreso
- Crear criterios de ingreso
- Evaluar el desempeño del personal docente aspirante
- Implementar concurso de oposición y plan de desarrollo.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>Porcentaje de personal académico acreditado mediante concurso de posición.</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	50%	70%	80%	90%	100%

Indicador 1.- Porcentaje del personal académico acreditado mediante concurso de oposición.

$$\frac{\text{Personal Académico contratado con almenos el 80\% de los criterios acreditados en concurso de oposición}}{\text{Total de personal académico contratado}}$$

Estrategia 2.- Garantizar el desempeño docente de manera confiable con herramientas adecuadas para la correcta planificación de oportunidades de mejora.

Líneas de Acción:

- Diseñar instrumentos de evaluación
- Aplicar herramientas confiables para la evaluación
- Evaluar el desempeño de los docentes
- Implementar mecanismos de mejora.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>Porcentaje de docentes acreditados en la evaluación de desempeño</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	0%	70%	80%	90%	100%

Indicador 2 - Porcentaje de docentes acreditados en la evaluación de desempeño (Por cuatrimestre).

$$\frac{\textit{Total de docentes acreditados}}{\textit{Total de docentes}}$$

Estrategia 3.- Implementar programa de capacitación y desarrollo que promuevan el perfil PRODEP para la conformación de cuerpos académicos y contribuyan a la calidad académica

**Líneas de Acción**

- Diagnosticar situación del Personal docente (DNC).
- Planear capacitación contribuir/encaminar al PTC a adquirir el perfil deseable
- Implementar manual de capacitación continua para Personal docente en el modelo educativo del subsistema
- Desarrollar programa anual de capacitación y certificación al personal docente.
- Evaluar avances para la obtención del perfil.

Indicador 1.- % de cumplimiento de programa anual de capacitación.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>Porcentaje de docentes que acreditaron los cursos de actualización.</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	60%	70%	80%	90%	100%
<b>Número de profesores con Perfil PRODEP</b>	2	5	8	11	14

$$\frac{\text{Cursos impartidos}}{\text{Total de cursos programados}}$$

Indicador 2.-Porcentaje de docentes que acreditaron los cursos de actualización.

$$\frac{\text{Docentes acreditados}}{\text{Total de plantilla docente}}$$

## Planes y Programas de Estudio

### Objetivo

Fortalecer el proceso académico mediante el cumplimiento de planes y programas de estudio de acuerdo a los requerimientos del subsistema.

### Estrategias

Estrategia 1.- Acreditar los Programas Educativos que se ofertan en la institución mediante la evaluación interna y externa, para asegurar la calidad y generar recursos.

### Líneas de Acción:

- Autoevaluar las condiciones actuales de PE
- Plan de trabajo para la evaluación
- Evaluar los PE a través de organismos externos
- Generar plan de Mejora para la certificación
- Acreditar Programas educativos.
- Plan de mejora continua.

Estrategia 2.- Implementar nueva oferta educativa. (Estrategia).

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>Programas Educativos Acreditados</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	0	3	3	3	3

Estrategia 3.- Consolidar el programa institucional de tutorías y su aplicación para el uso eficiente de los recursos didácticos contribuyendo a la disminución de los índices de reprobación y deserción.

### Líneas de acción

- Ejecución del programa institucional de tutorías.
- Determinar los indicadores de medición para el programa institucional.
- Analizar la efectividad del Programa institucional de tutorías
- Elaborar el plan de mejora del programa tutorial.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
<b>Índice de eficiencia terminal TSU.</b>	30%	40%	45%	50%	60%
<b>Índice de eficiencia terminal ING.</b>	80%	85%	88%	90%	95%
<b>Índice de eficiencia terminal global</b>	40%	50%	52%	60%	65%
<b>Índice de acreditación</b>	90%	90%	92%	95%	97%
<b>Tasa de retención escolar</b>	24%	34%	39%	45%	57%

Índice de eficiencia terminal T.S.U.

$$\frac{\text{Numero de alumnos egresados de T.S.U. por cohorte generacional}}{\text{Numero de alumnos de ingreso a T.S.U. por cohorte generacional}}$$

Índice de eficiencia terminal ING.

$$\frac{\text{Numero de alumnos egresados de Ingenieria por cohorte generacional}}{\text{Numero de alumnos de ingreso a Ingreso por cohorte generacional}}$$

Índice de acreditación.

$$\frac{\text{Numero de alumnos que acreditan por cuatrimestre}}{\text{Numero de alumnos que ingresan por cuatrimestre}}$$

Estrategia 3.- Asegurar la pertinencia, cobertura y vigencia de los planes y programas de estudio a través de la Innovación del proceso educativo para generar interés y permanencia de la matrícula registrada.

#### Líneas de acción

- Establecer los tiempos para la realización de los análisis situacionales de trabajo de los Programas Educativos
- Hacer los AST en conjunto con el sector productivo y el comité de vinculación institucional.
- Verificar los contenidos de los programas educativos.
- Actualizar los planes y programas de estudio de acuerdo a los resultados del AST.
- Apoyo en la difusión y publicidad de los PE.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>Programas Educativos Actualizados</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	0	1	5	5	0

#### Servicios de apoyo al estudiante

Objetivo: Proveer los servicios transversales necesarios para el cumplimiento del proceso académico.

#### Estrategias

Estrategia 1.- Mejorar los servicios bibliotecarios, de servicios escolares y de tecnologías de la información, con la actualización de fuentes de información impresa y electrónica que apoyen el proceso educativo, para la satisfacción de la comunidad estudiantil.

#### Líneas de Acción

- Diagnosticar la pertinencia del acervo bibliotecario
- Realizar la gestión de adquisición del acervo pertinente
- Monitorear el uso del acervo bibliográfico.
- Determinar la cantidad de equipos de cómputo necesario.
- Gestionar la adquisición de equipos informáticos.
- Monitorear el uso del equipo de cómputo.

Indicador 1.-% de títulos pertinentes a los PE

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
<b>Porcentaje de títulos pertinentes a los PE</b>	50%	55%	60%	65%	70%
<b>Número de ejemplares pertinentes por título.</b>	2.6	3	3.4	3.7	4
<b>Porcentaje de satisfacción del alumno con el servicio de biblioteca.</b>	84	86	88	90	92

$$\frac{\text{Total de títulos pertinentes a los Planes y Programas según el PE}}{\text{Total de Títulos}}$$

Indicador 2.-Número de ejemplares pertinentes por título.

$$\frac{\text{Total de ejemplares}}{\text{Total de títulos}}$$

Indicador 3.-Grado de satisfacción del alumno con el servicio de biblioteca, Servicios escolares y los servicios tecnológicos (encuesta).

Estrategia 2.- Apoyar a estudiantes con vulnerabilidad económica y/o alto rendimiento académico mediante los diferentes programas de becas

#### Líneas de Acción:

- Identificar las diferentes becas que se ofertan para estudiantes de nivel superior
- Promover y difundir los diferentes estímulos académicos
- Otorgar becas a estudiantes que cumplan con los requisitos.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>% de estudiantes becados</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	40%	45%	50%	55%	55%

Indicador 1.- % de estudiantes becados

$$\frac{\text{Numero de estudiantes becados}}{\text{Numero total de estudiantes}}$$

Estrategia 3.- Brindar el servicio de atención psicopedagógica de calidad en apoyo al programa de tutorías.

**Líneas de Acción:**

- Diagnosticar la calidad del servicio actual.
- Generar planes de mejora para el óptimo desempeño del servicio psicopedagógico.
- Promover el servicio entre los estudiantes.
- Desarrollar plan de mejora para el servicio.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
<b>Grado de satisfacción del alumno con el servicio de biblioteca.</b>	84	86	88	90	92
<b>Porcentaje de alumnos que recibieron el apoyo psicopedagógico.</b>	5.2	7.5	8.5	9.5	10

Indicador 1.- Porcentaje de satisfacción de los estudiantes que recibieron el apoyo psicopedagógico.

$$\frac{\text{Numero de estudiantes satisfechos con el servicio}}{\text{Numero total de estudiantes atendidos}}$$

Indicador 2.- Porcentaje de alumnos que recibieron el apoyo psicopedagógico.

$$\frac{\text{Numero de estudiantes atendidos}}{\text{Numero total de estudiantes}}$$

**Estudios y servicios tecnológicos****Objetivo General**

Generar Estrategias para la creación, desarrollo y aplicación de conocimientos a partir de líneas de investigación y servicios tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores del área de influencia.

**Proyectos de Estudios y Servicios Tecnológicos****Objetivo**

Generar servicios al exterior y proyectos de estudio a través de la identificación de las competencias y habilidades de docentes, así como de capacidad instalada.

**Estrategias**

Estrategia 1.-Desarrollar servicios tecnológicos y proyectos de estudio.

**Líneas de Acción:**

- Identificar competencias entre los docentes.
- Determinar la capacidad instalada para realizar servicios y proyectos tecnológicos
- Generar un catálogo de servicios tecnológicos y proyectos de estudio.
- Apoyar en la generación del ingreso propio por los servicios tecnológicos y proyectos de estudio.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
<b>Porcentaje de servicios y proyectos tecnológicos brindados</b>	80%	85%	90%	95%	100%
<b>Proyectos de Estudio gestionados</b>	1	2	3	4	5

Indicador 1.- Porcentaje de servicios y proyectos tecnológicos brindados

$$\frac{\text{Numero de servicios y proyectos tecnologicos brindados}}{\text{Numero de servicios y proyectos tecnologicos solicitados por Vinculación}}$$

**Proyectos de estudio gestionados****Generación de Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico (LIIADT):****Objetivo**

Garantizar el desarrollo de líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico por programa educativo a través del trabajo multidisciplinario y la vinculación con cuerpos académicos.

**Estrategias**

Estrategia 1.-Incentivar la participación de los docentes en diferentes campos disciplinarios.

**Líneas de Acción:**

- Identificar las áreas de oportunidad para la aplicación de líneas de investigación.
- Crear cuerpos académicos que den seguimiento a líneas de investigación.
- Buscar el financiamiento para las LIIADT.
- Fortalecer las líneas de investigación.

- Difundir las líneas de investigación y cuerpos académicos.

Indicador 1.- Número de líneas de investigación.

Indicador 2.- Numero de publicaciones.

Indicador 3.- Cuerpos académicos en Formación.

Indicador 4.- Cuerpos académicos en consolidación.

Indicador 5.- Cuerpos académicos consolidados.

Indicador 6.- Numero de PTC inscritos en alguna LIIADT.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Número de líneas de investigación	0	1	2	3	3
Numero de publicaciones	2	5	8	11	14
Cuerpos académicos en Formación	0	1	2	2	3
Cuerpos académicos en consolidación	0	0	1	2	2
Cuerpos académicos consolidados	0	0	0	1	2
Numero de PTC inscritos en LIIADT	0	3	6	9	9

## Vinculación

### Objetivo General:

Asegurar la vinculación institucional permanente con los sectores público, privado y social para posicionar los programas educativos, servicios tecnológicos y educación continua para la formación integral de profesionistas competentes que den solución a problemas en el área de influencia.

### Universo Potencial y Universo Real para la Vinculación

#### Objetivo particular

Garantizar la comunicación constante con los sectores, público, privado y social, que nos permitan contribuir a la colocación oportuna de los estudiantes y egresados, así como los servicios tecnológicos para lograr el posicionamiento de la UTP como una institución de excelencia en el área de influencia.

#### Estrategias

Estrategia 1.- Mantener comunicación constante con el sector público, privado y social que impacten al desarrollo de nuestra institución.

1. Tener actualizado el directorio de los sectores de la zona de influencia para mantener comunicación constante y confiable.
2. Presentar a los sectores el modelo de las Universidades Tecnológicas, así como sus logros y avances.

Estrategia 2.- Promover el catálogo de servicios tecnológicos en la zona de influencia.

- 2.1 Coordinarnos con académicos para conocer el catálogo de servicios

Estrategia 3.- Identificar en conjunto con los sectores los posibles proyectos en los que se pueden presentar las estadías.

- 3.1 Establecer visitas y prácticas con los sectores para la determinación de los proyectos a presentar en estadías.

Estrategia 4.- Fortalecer el consejo de vinculación y pertinencia de la Universidad.

- 4.1 Revisar y actualizar los planes y programas que garanticen la pertinencia debida.

Estrategia 5.- Fomentar con los estudiantes el emprendurismo.

- 5.11 Trabajar en conjunto con el área académica la feria del emprendedor UTP.

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Colocación de estudiantes en estadía.	100%	100%	100%	100%	100%
Sesiones del consejo de vinculación y pertinencia	3	3	3	3	3
Convenios firmados con empresas empleadoras de la región.	60	65	70	75	80
Líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico.	1	1	1	1	1

*Responsables del proyecto: Área de Vinculación y Área Académica.*

## Seguimiento de Egresados:

### Objetivo

Obtener información sobre la ubicación de los egresados, sus actividades y situación laboral a través de actividades de seguimiento que permitan validar la pertinencia de los programas educativos ofertados y medir la satisfacción de egresados y empleadores.

### Estrategias

Estrategia 1.- Diseñar una base de datos que pueda ser actualizada por los egresados donde se detalle su empleabilidad para conocer su puesto, tiempo de ingresar a laborar e ingreso.

- 1.1 Designar personal para la atención y seguimiento a los egresados.
- 1.2 Procurar la actualización permanente de conocimientos tecnológicos para los egresados por medio de cursos, seminarios y posgrados.

Estrategia 2.- Crear una asociación de egresados para darle continuidad a la identidad universitaria.

- 2.1 Mantener la interrelación y colaboración de los egresados, a través de la asociación.

Estrategia 3.- Conocer y evaluar las proyecciones del mercado laboral en relación con los egresados.

- 3.1 Aplicar la encuesta a los empleadores.
- 3.2 Análisis de datos de ocupación de egresados.
- 3.3 Incorporar a los sectores con los que se tiene convenio a la bolsa de trabajo.

Estrategia 4.- Promover el emprendedurismo.

4.1 Promover y activar los proyectos de los estudiantes en la incubadora de empresas de la universidad.

Estrategia 5.- Mantener actualizada la base de datos de egresados.

5.1 Establecer un canal de comunicación para retroalimentar la base de datos de los egresados.

5.2 Promover la bolsa de trabajo para egresados en los sectores.

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Cursos de educación continua para profesionales egresados	1	1	2	2	2
Porcentaje de usuarios atendidos	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral por bolsa de trabajo	10%	15%	20%	25%	30%
Porcentaje de egresados incorporados en el sector laboral en relación al total por generación	45%	50%	55%	60%	65%
Porcentaje de empleadores satisfechos con el desempeño de los egresados	85%	85%	85%	90%	90%

*Responsables del proyecto: Área de Vinculación, Área Académica y Servicios Escolares.*

## Convenios Nacionales y Extranjeros:

### Objetivo particular

Formalizar convenios de colaboración con los sectores público, privado y social nacionales e internacionales para incrementar el desarrollo académico y profesional de estudiantes y egresados a través de la aplicación de sus competencias profesionales en la solución de problemas.

### Estrategias

Estrategia 1.- Promover convenios con instituciones, organizaciones, empresas y dependencias, nacionales y extranjeras con las que se facilite el desarrollo académico, científico y tecnológico.

1.1 Hacer contacto con los sectores nacionales y extranjeras que estén en posibilidad de realizar intercambios de alumnos y académicos.

1.2 Hacer la promoción de las oportunidades de educación continua a alumnos y docentes de nivel nacional o internacional.

Estrategia 2.- Promover estadías de alumnos y docentes, para su desarrollo profesional y apliquen sus conocimientos adquiridos en la universidad.

2.1 Fortalecer el programa de estadías para los alumnos y docentes de nuestra universidad.

Estrategia 3.- Ofrecer intercambio de alumnos y continuidad de estudios para egresados.

3.1 Diseñar programas de enseñanza de idiomas especializado para aspirantes a estudiantes en el extranjero.

### Metas

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Convenios firmados con empresas empleadoras de la región.</b>	6	8	10	12	15
<b>Alumnos de intercambio con Universidades del Subsistema</b>	2	3	5	7	10

*Responsables del proyecto: Área de Vinculación y Área Académica.*

## Difusión y extensión

### Difusión

#### Objetivo particular

Incrementar la captación de matrícula para la oferta educativa y el desarrollo de servicios al exterior, servicios tecnológicos y de educación continua para contribuir al crecimiento y liderazgo de la UTP e la zona de influencia.

#### Estrategias

Estrategia 1.- Presencia local, regional y estatal en medios de comunicación masiva.

1.1. Realizar eventos de presentación y difusión del modelo educativo.

1.2. Actualización permanente de la página institucional de Internet [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx).

Estrategia 2.- Visitas de promoción a escuelas de nivel medio superior en toda el área de influencia.

2.1 Realizar visitas a Instituciones de Educación Media Superior del área de influencia, para dar a conocer la oferta académica y los beneficios que ofrece como institución educativa, conforme a un programa de trabajo establecido.

2.2 Participar en las ferias de promoción de la oferta educativa de la zona de influencia.

2.3 Realizar jornadas de información sobre la Universidad con docentes y directivos de instituciones educativas para que sean multiplicadores de la información.

Estrategia 3.- Mantener enlaces y abrir canales de comunicación permanente con alumnos, docentes y directivos de las instituciones educativas del nivel medio superior y superior de la zona de influencia.

3.2 Elaboración y distribución semanal de boletines informativos para su publicación en medios de comunicación impresa y electrónica.

3.3 Mantener una presencia constante en blogs y redes sociales para difundir el quehacer institucional y promover su oferta académica.

Estrategia 4.- Visitas de promoción con los sectores público, privado y social de la zona de influencia.

1.1 Realizar jornadas de información sobre la Universidad con los sectores público, privado y social.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Página de Internet (actualizaciones)	100%	100%	100%	100%	100%
Captación de alumnos de nuevo ingreso	400	420	450	475	500
Reingreso de alumnos por bajas temporales o desertores de ciclos anteriores	10%	10%	10%	10%	10%
Catálogo de oferta de educación superior elaborado y publicado	1	1	1	1	1
Porcentaje de alumnos que ingresan a TSU con relación a la matrícula total del área de influencia	23%	23%	25%	27%	28%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión, Área Académica y Servicios Escolares.*

**Educación Continua****Objetivo**

Brindar programas de educación continua que permitan a estudiantes y egresados incrementar sus conocimientos en nuevas competencias para la actualización profesional.

**Estrategias:**

1. Hacer catálogo de opciones a estudiar a nivel nacional, estatal y regional.
  - 1.1 Contactarnos con las diferentes instituciones que ofrecen la educación continua.
2. Solicitar la colaboración con las partes involucradas para conocer las necesidades de especialización.
  - 2.1 Establecer un mecanismo de comunicación con las partes interesadas para comunicar la oferta de educación continua.
3. Difundir y fortalecer los servicios de educación continua a ofertar.
  - 3.1 Formar y certificar instructores de nuestra Universidad.
  - 3.2 Impartir cursos de capacitación, especialización, diplomados, maestrías, seminarios y talleres para nuestros estudiantes, personal, egresados según sean los requerimientos de los sectores.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Capacitación de instructores internos</b>	1	1	1	1	1
<b>Cursos para personal y educandos</b>	1	1	2	3	4
<b>Cursos de educación continua para profesionales egresados</b>	1	1	2	3	4
<b>Porcentaje de egresados que asisten a cursos de educación continua</b>	1%	2%	3%	5%	7%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión y Área Académica*

**Promoción Deportiva**

Objetivo particular: Promover la formación integral en la comunidad estudiantil a través de actividades deportivas.

**Estrategias**

Estrategia 1.- Difundir actividades deportivas.

1.1 Asegurar que las actividades deportivas aplicadas sean aceptadas por la comunidad

Estrategia 2.- Promover clubes deportivos.

2.1 Ofertar diversas actividades.

Estrategia 3.- Formar equipos deportivos.

3.1 Integrar y fortalecer los equipos representativos de la Universidad en diferentes disciplinas.

Estrategia 4.- Generar actividades deportivas dentro de la institución.

4.1 Contar con instructores capacitados para fomentar el deporte, además de realizar, crear y organizar actividades de los clubes deportivos.

Estrategia 5.- Realizar ligas municipales

5.1 Lanzar convocatorias en las distintas modalidades deportivas.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Clubes deportivos	5	5	5	6	6
Equipos representativos	5	5	5	6	6
Intramuros deportivos	3	3	3	3	3
Porcentaje de alumnos en actividades deportivas	10%	10%	20%	20%	25%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión.*

**Promoción Artística y Cultural:****Objetivo**

Promover la formación integral en la comunidad estudiantil a través de actividades artísticas y culturales que mejoren la calidad educativa.

**Estrategias**

Estrategia 1.- Difundir entre la comunidad estudiantil las actividades culturales y artísticas.

1.1 Ofrecer diversas actividades como expresión conferencias y proyecciones que fomenten la cultura.

Estrategia 2.- Organizar clubes culturales y artísticos.

2.1 Contar con instructores capacitados como promotores culturales y artísticos.

Estrategia 3.- Integrar grupos culturales para participar en diferentes eventos.

3.1 Seleccionar los diferentes grupos culturales representativos.

**Metas**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Clubes de creatividad artística	3	3	3	4	4
Grupos representativos culturales	3	3	3	4	4
Porcentaje de alumnos en actividades culturales	5%	10%	12%	14%	15%
Porcentaje de alumnos en actividades del cuidado al medio ambiente	9%	10%	12%	14%	15%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión.*

## Actividades Editoriales:

### Objetivo particular

Promover la participación estudiantil y académica en el desarrollo de la imagen institucional de la Universidad a través de media difusión editorial.

### Estrategias

Estrategia 1.- Distribuir los materiales impresos y electrónicos de promoción y difusión.

- 1.1 Diseñar trípticos, carteles, lonas, calcas de vinil y artículos promocionales diversos para dar a conocer la oferta académica y promover la imagen institucional.
- 1.2 Elaborar materiales de promoción en audio y video.
- 1.3 Diseñar y producir la revista institucional.

### Metas

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Revista institucional</b>	-	1	1	1	1

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión.*

## Planeación y evaluación

### Objetivo

Implementar las actividades de planeación y evaluación institucional para garantizar el crecimiento sistemático y pertinente de la infraestructura y la oferta educativa para asegurar la consolidación de la Universidad.

### Oferta Educativa en la Zona de Influencia:

#### Objetivo particular

Cubrir las necesidades de espacio y acondicionamiento de la infraestructura mediante estudios de oferta y demanda para la estructuración de proyectos con fondos propios y extraordinarios.

#### Estrategias:

Estrategia 1.-Ofrecer programas educativos pertinentes a los requerimientos del sector productivo de la región.

- Realizar estudios de oferta y demanda para la apertura de nuevos programas educativos.
- Determinar las necesidades de equipamiento e infraestructura para programas educativos nuevos y ofertados.
- Gestionar recursos de infraestructura y equipamiento para los espacios educativos necesarios.
- Administrar los procesos de adquisición e instalación de infraestructura y equipo
- Actualizar la pertinencia de los recursos disponibles para los programas educativos.

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Estudios de Factibilidad para nuevos PE</b>	1	0	1	0	0
<b>Análisis situacional del trabajo para PE</b>	1	0	1	0	0

Estrategia 2.- Gestionar fondos extraordinarios (FAM, PROEXESS, PFC, etc.) para la planeación del crecimiento y desarrollo de infraestructura y equipamiento para cubrir las necesidades y acondicionamiento de aulas, laboratorios, equipos, etc.

- Evaluar las condiciones generales de aulas, laboratorios equipos etc.
- Determinar prioridades de inversión para crecimiento institucional.

- Integrar proyectos de participación en apego a Normatividad y convocatoria correspondiente
- Dar seguimiento a resultados, convenios de ejecución y procesos de adquisición de programas de fondos federales.
- Garantizar el cumplimiento a los reglamentos de comprobación financiera de los fondos extraordinarios.
- Asegurar la implementación y capacitación sobre el uso de las adquisiciones.

#### Metas

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Convocatorias de fondos extraordinarios captadas	1	3	3	3	3
Porcentaje de utilización de espacios	40	50	65	80	90

Estrategia 3.- Mantener equipos y laboratorios en condiciones óptimas para las necesidades de los PE

- Implementar programa de mantenimiento preventivo para laboratorios y equipos
- Mantener actualizado inventario de operatividad de equipos y laboratorios

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo a laboratorios y equipos	100%	100%	100%	100%	100%

## Planes y Programas Institucionales:

### Objetivo particular

Formalizar los programas institucionales para la planeación y evaluación de la Universidad con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales.

### Estrategias:

Estrategia 1.- Analizar, presentar y aplicar los lineamientos vigentes para dar cumplimiento a los requerimientos de estadística y medición institucional. (911, Estadística Básica, POA, PIDE, etc.)

- Dar a conocer la metodología y el procedimiento para realizar los diferentes planes y programas institucionales entre el personal involucrado.
- Coordinar la elaboración de los planes y programas institucionales.
- Establecer cronogramas de actividades para la elaboración de los planes y programas institucionales
- Documentar los planes y programas institucionales, así como su seguimiento y evaluación.

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de cumplimiento a reportes y documentos solicitados por las figuras normativas	100%	100%	100%	100%	100%

## Sistema de Evaluación institucional:

### Objetivo

Mejorar continuamente el desempeño de las actividades institucionales a través de la evaluación interna y externa a fin de asegurar el desarrollo y consolidación de la misma.

### Estrategias

Estrategia 1.- Aplicar los mecanismos de evaluación fijados por el subsistema de universidades tecnológicas.

- Difundir los instrumentos de evaluación en las áreas sustantivas y objetivas de la Universidad.
- Integrar la información del modelo de evaluación de la calidad del subsistema de universidades tecnológicas (MECASUT).
- Elaborar informe de la evaluación institucional (EVIN).
- Coordinar los procesos de evaluación interna (Auditorías ISO)
- Apoyar en los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos ofertados a través de organismos externos (CIEES/COPAES).

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
% de satisfacción en resultados de sistema de evaluación MECASUT	85	88	90	95	97
# de Auditorías internas y externas para mantenimiento del SGC	3	3	3	3	3
Programas educativos acreditados (CIEES/COPAES)	0	3	3	3	3

## Sistema Automatizado de Información Integral de las Universidades:

### Objetivo particular

Sistematizar el uso de la información de las distintas áreas de la Universidad para conocer el funcionamiento y desempeño de los procesos con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la mejora.

### Estrategias:

Estrategia 1.- Desarrollar el Sistema Automatizado de Información general, realizado por el departamento de sistemas de la universidad tecnológica de parral.

- Elaborar programa de implementación
- Implementar el sistema automatizado de información general.
- Instalar sistema automatizado de información general.
- Capacitar a los usuarios del software.
- Evaluar posibles mejoras al sistema.

### Metas:

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de cumplimiento del programa de implementación Sistema Integral de Información.	40%	80%	100%	100%	100%
Numero de Módulos implementados y en funcionamiento operativo real	1	2	1	0	0

## Administración y Finanzas

### Objetivo General

Elaborar, revisar y controlar los procesos para proveer a la institución de los recursos materiales y financieros necesarios, con el objetivo de atender los requerimientos generales de la universidad.

Organización, métodos y sistemas:

### Objetivo particular:

Desarrollar métodos y sistematizar los procesos administrativos de manera completa para ejecutar de manera rápida y correcta los requerimientos de cada departamento.

### Estrategias

Estrategia 1.- Implementar sistemas y métodos administrativos para un desarrollo equilibrado y ordenado de la institución y eficientar la atención a las demandas administrativas de cada área.

- Determinar y priorizar las necesidades de implementación de sistemas de cada área
- Identificar sistemas por adquirir y elaborar cronograma anual de implementación
- Gestionar recursos para la adquisición de las licencias
- Coordinar la implementación y adaptación de los sistemas a las áreas de la Universidad
- Realizar capacitaciones para conocer los nuevos sistemas al personal involucrado y evaluar su cumplimiento.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
Porcentaje de cumplimiento al cronograma anual de implementación.	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	100%	100%	100%	100%	100%

## Recursos Humanos

### Objetivo particular

Contar con personal calificado y preparado para desempeñar correctamente sus funciones, además de vigilar y gestionar en su caso, las prestaciones de seguridad social previstas por la ley, sean cumplidas a cabalidad.

### Estrategia

Estrategia 1.- Seleccionar el personal de acuerdo al perfil solicitado y realizar programas de capacitación y actualización del personal docente y administrativo.

- Detectar las necesidades de capacitación por áreas.
- Elaborar y ejecutar un programa anual de Capacitación del personal.
- Evaluar cumplimiento al programa de capacitación
- Monitorear la efectividad de las actividades de capacitación.

Estrategia 2.- Establecer mecanismos de incentivos y motivación de personal.

- Identificar áreas de oportunidad en la motivación del personal
- Diseñar y ejecutar programa de motivación e incentivos para el personal
- Seguimiento de actividades y evaluación de resultados del programa implementado

Estrategia 3.- Garantizar comunicación adecuada y un ambiente laboral positivo en la institución.

- Diseñar e implementar encuesta de ambiente laboral en personal administrativo y docente.
- Aplicar anualmente el instrumento de medición y evaluar sus resultados
- Realizar plan de trabajo para la mejora del ambiente laboral.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Porcentaje de cumplimiento al programa de capacitación	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de cumplimiento al programa de motivación e incentivos al personal	100%	100%	100%	100%	100%
Resultados de la medición del ambiente laboral	70%	75%	80%	90%	100%

## Infraestructura

### Objetivo

Mantener en óptimas condiciones los edificios, infraestructura e instalaciones, además de gestionar el desarrollo de proyectos de construcción, ampliación y adecuación de los edificios.

### Estrategias

Estrategia 1.- Promover el desarrollo de la Universidad a través de la suficiencia de infraestructura y equipo para el crecimiento organizado.

- Analizar el crecimiento de la población estudiantil y realizar proyección de matrícula.
- Elaborar plan maestro de desarrollo de infraestructura y equipamiento
- Adquirir Equipamiento novedoso en laboratorios y talleres
- Garantizar aulas acondicionadas con equipo y material.
- Asegurar capacidad instalada para la apertura para nuevas carreras.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Capacidad instalada de la institución	1200	1400	1400	1600	1600
Proyección de matrícula alcanzada.	1000	1200	1400	1600	1600
Numero de edificios	4	6	6	7	7

## Inventarios:

### Objetivo particular

Contar con un conjunto de normas, métodos y procedimientos aplicados de manera sistematizada para planificar y controlar los bienes muebles e inmuebles de la Universidad.

### Estrategias

Estrategia 1.- Sistematizar el control de inventarios.

- Identificar y adquirir sistema de administración de inventarios
- Gestionar recursos para la adquisición del sistema
- Continuar con los resguardos de activos con el personal docente y administrativo.
- Captura en tiempo de entrada y salida de activos.
- Identificar de manera inmediata facturas, equipos, y responsables.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Porcentaje de actualización de Inventarios.	100%	100%	100%	100%	100%
Activos con resguardo asignado.	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de activos protegidos con póliza de seguro.	100%	100%	100%	100%	100%

## Finanzas:

### Objetivo particular

Optimizar la aplicación de recursos de gasto corriente y de inversión, además de vigilar y verificar los movimientos de cada gasto.

### Estrategia

Estrategia 1.- Ejecutar el Programa Operativo Anual (POA)

- Cumplir en tiempo con la presentación de los Estados financieros.
- Garantizar la transparencia en los recursos.

Estrategia 2.- Implementar un manual Interno de políticas administrativas.

- Diseñar manual de políticas administrativas
- Dar a conocer el manual a todo el personal de la institución
- Garantizar la comunicación de las políticas administrativas en los procesos de contratación de personal.
- Evaluar el cumplimiento al manual de políticas administrativas.
- Marco de Referencia para la Acreditación de los Programas

## Política de Calidad

En la Universidad Tecnológica de Parral estamos comprometidos a proporcionar una educación integral y con enfoque tecnológico, formando profesionistas competitivos de acuerdo a los requerimientos de los planes y programas de estudio, para lograr la satisfacción del cliente y todas las partes interesadas, a través del cumplimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015.

## Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad

### **Objetivo General del Proceso Académico**

Asegurar la calidad del Proceso Académico para que los estudiantes mejoren su nivel educativo desde su ingreso hasta su egreso, cuenten con los medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuir al desarrollo nacional; mediante la capacitación y actualización continúa de su personal docente.

### **Objetivo General del Proceso de Vinculación**

Establecer, organizar y desarrollar las actividades de vinculación, así como su posicionamiento institucional con los diversos sectores de la sociedad (sector productivo de bienes y servicios) que resulte fundamental para la buena operación de la Universidad.

### **Objetivo General del Proceso de Administración y Finanzas:**

Llevar un control de los recursos humanos, materiales, servicios y mantenimiento de infraestructura y equipamiento para la provisión oportuna de recursos.

### **Objetivo General del Proceso de Planeación y Evaluación:**

Formular y planear programas Institucionales, para dirigir el desarrollo equilibrado de las funciones fundamentales y de apoyo de la Universidad con la finalidad de coadyuvar al logro de objetivos y metas estratégicas institucionales, estatales y federales.

### **Objetivo General del Proceso de Calidad:**

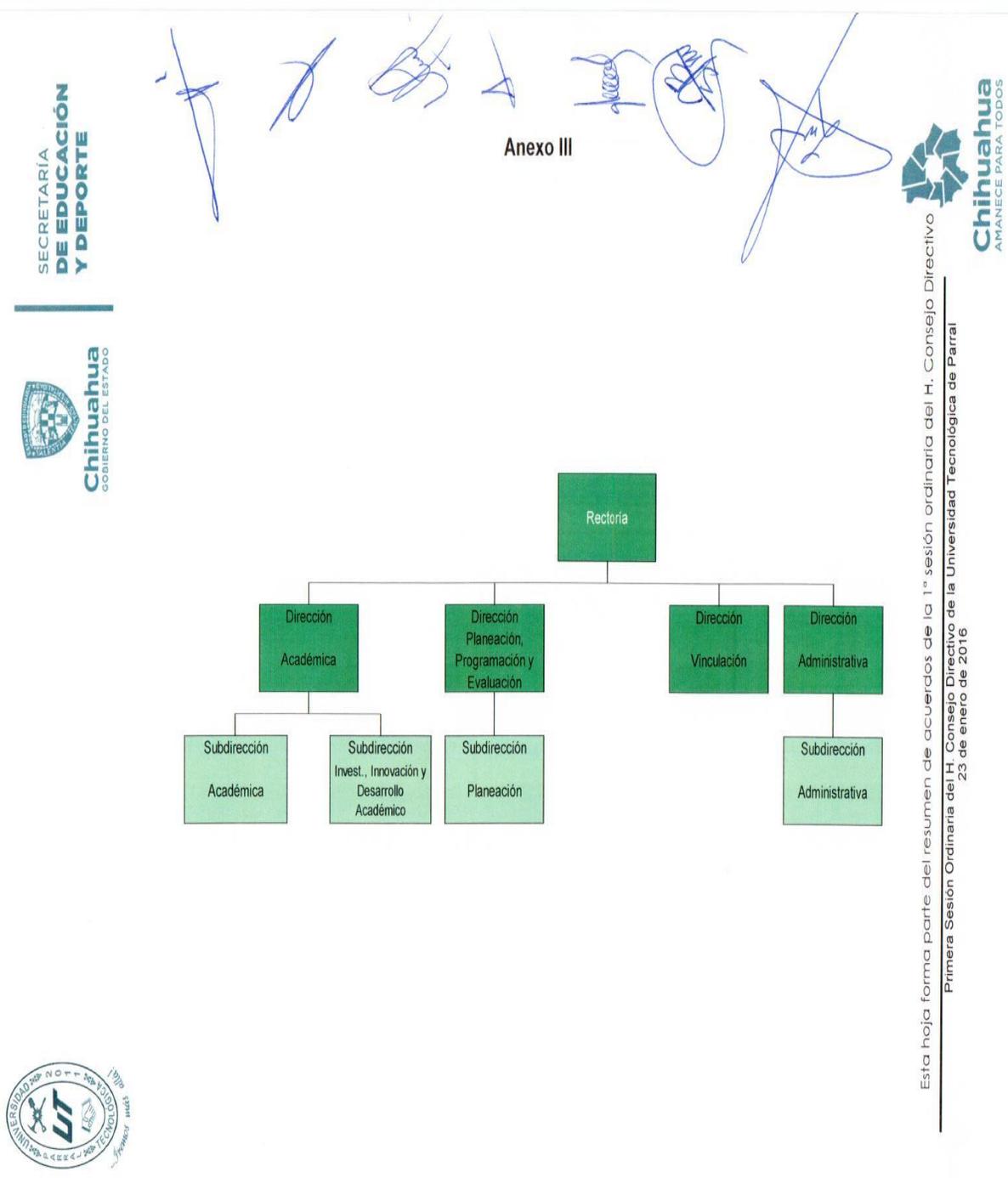
Garantizar la operación del SGC a través del cumplimiento de las verificaciones derivadas de las Revisiones por la dirección, Atención a Quejas, Sugerencias y Recomendaciones, Evaluaciones de Servicios y el Monitoreo de Indicadores, Procesos y Plan de la Calidad de forma periódica.

# Estructura Orgánica Autorizada

Universidad Tecnológica  
De Parral



### Estructura Orgánica Autorizada.



# Políticas Generales

Universidad Tecnológica

Avenida General Jesús Lozoya Solís km. 0.931 cp. 33827  
Hidalgo del Parral, Chihuahua

De Parral



## Políticas generales de la Universidad

En lo que respecta al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013 tiene como base la meta nacional: México con Educación de Calidad, así como aquellas líneas de acción transversales que, por su naturaleza, le corresponden al sector educativo.

Por tanto, las anteriores prioridades enmarcan la definición de algunas de las políticas de la institución según se describe a continuación:

- Operar las directrices generales para el debido funcionamiento de la Institución, tomando en cuenta los lineamientos del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
- Formar Técnicos Superiores Universitarios, así como ofrecer la continuidad de estudios a nivel licenciatura.
- Ofertar planes y programas de estudio en base a las necesidades del sector productivo de la región analizando los contenidos de los mismos, así como participar en las academias nacionales.
- Establecer programas de becas en la institución, contemplando primordialmente el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).
- Planear, desarrollar e impartir programas de actualización académica dirigidos a la comunidad universitaria, así como a la población en general.
- La formación y actualización docente en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinarios será fundamental en los procesos de innovación educativa para alcanzar los perfiles deseables y con un equilibrio en los esquemas de contratación.
- Impulsar la investigación de proyectos tecnológicos, mediante la vinculación estrecha con el sector productivo de bienes y servicios.
- Difundir el modelo educativo entre las Instituciones de Educación Media Superior dentro de la zona de influencia, organismos públicos y privados, así como a la sociedad en general.
- Elaborar y mantener actualizados los instrumentos rectores de las actividades y funciones que se realizan, así como los informes correspondientes a las autoridades estatales y federales.
- Administrar eficientemente los bienes patrimoniales, así como los ingresos que se obtengan por los servicios prestados.

- Observar el cumplimiento de la normatividad establecida para la contratación de personal, capacitación y evaluación del desempeño de sus labores.
- Definir de manera colegiada, las disposiciones y normas básicas de funcionamiento de la institución, para someter ante el Consejo Directivo su aprobación.
- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

# Programas Institucionales

Universidad Tecnológica  
De Parral



## Programas Institucionales:

### Rectoría.

#### Objetivo General

Asegurar la calidad del Proceso Educativo para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con los medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan desarrollo nacional; promoviendo una cultura de mejora continua al interior de la institución, superando las expectativas de los estudiantes y garantizando la operación del SGC a través del cumplimiento de las verificaciones periódicas al mismo.

### Académico.

#### Objetivos Específicos:

1. Ofrecer Educación Superior de Calidad a través de una educación eficiente basada en competencias que satisfaga los requerimientos de los estudiantes para su adecuada formación profesional.
2. Mantener documentados los Programas Educativos de nivel TSU e Ingeniería en el SGC para ofrecer mayor calidad en el servicio de servicios a los estudiantes en proceso continuo de desarrollo de todas sus potencialidades como técnico y ser humano, a través de la ampliación del alcance del Proceso Educativo del nivel de TSU al nivel de Ingenierías.
3. Captar y lograr el perfil deseable del personal docente que cumpla con los requerimientos de Programa de Mejoramiento del Profesorado basado en planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades que permitan el desarrollo académico del personal de la Universidad Tecnológica de Parral.
4. Lograr el cumplimiento de los planes y programas de estudio en tiempo y forma estipulado en la programación cuatrimestral.
5. Realizar un seguimiento detallado sobre el estado académico de los alumnos, para que con oportunidad se identifiquen las deficiencias que presenten y se canalicen al personal adecuado para cumplir con el proceso de aprendizaje.
6. Lograr que con el seguimiento de estadías se conozca la causa por la cual no se cumplió con el proyecto y generar las acciones necesarias para evitar su recurrencia.
7. Valorar los Programas Educativos para demostrar su competitividad y que oriente al alumno hacia la búsqueda del aprender a ser y en el aprender hacer, mediante las evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación

Superior y su posterior acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

8. Mediante el programa de asesorías y tutorías, mejorar y aumentar el nivel de aprovechamiento de los estudiantes, poniendo especial interés en evitar las deserciones y así incrementar la eficiencia terminal.

### Estrategias

Estrategia 1.- Establecer lineamientos para el ingreso de docentes con el perfil adecuado para el programa educativo.

Líneas de Acción:

- Planear políticas de ingreso
- Evaluar el desempeño del personal docente aspirante
- Implementar concurso de oposición y plan de desarrollo.

Indicador	Metas				
	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de personal académico acreditado mediante concurso de oposición.					
	50%	70%	80%	90%	100%

I.- Porcentaje del personal académico acreditado mediante concurso de oposición.

$$\frac{\text{Personal Académico contratado con al menos el 80\% de los criterios acreditados en concurso de oposición}}{\text{Total de personal académico contratado}}$$

Estrategia 2.- Garantizar el desempeño docente de manera confiable con herramientas adecuadas para la correcta planificación de oportunidades de mejora.

Líneas de Acción:

- Diseñar instrumentos de evaluación
- Aplicar herramientas confiables para la evaluación
- Evaluar el desempeño de los docentes
- Implementar mecanismos de mejora.

Indicador	Metas				
Porcentaje de docentes acreditados en la evaluación de desempeño	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	0%	70%	80%	90%	100%

2.-Porcentaje de docentes acreditados en la evaluación de desempeño (Por cuatrimestre).

$$\frac{\text{Total de docentes acreditados}}{\text{Total de docentes}}$$

Estrategia 3.- Implementar programa de capacitación y desarrollo que promuevan el perfil PRODEP para la conformación de cuerpos académicos y contribuyan a la calidad académica

Líneas de Acción:

- Diagnosticar situación del Personal docente (DNC).
- Planear capacitación contribuir/encaminar al PTC a adquirir el perfil deseable
- Implementar manual de capacitación continua para Personal docente en el modelo educativo del subsistema
- Desarrollar programa anual de capacitación y certificación al personal docente.
- Evaluar avances para la obtención del perfil.

Indicador	Metas				
Porcentaje de docentes que acreditaron los cursos de actualización.	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	60%	70%	80%	90%	100%
Número de profesores con Perfil PRODEP	2	5	8	11	14

Porcentaje de cumplimiento de programa anual de capacitación.

$$\frac{\text{Cursos impartidos}}{\text{Total de cursos programados}}$$

Porcentaje de docentes que acreditaron los cursos de actualización.

$$\frac{\text{Docentes acreditados}}{\text{Total de plantilla docente}}$$

## Planes y Programas de Estudio:

### Objetivo

Fortalecer el proceso académico mediante el cumplimiento de planes y programas de estudio de acuerdo a los requerimientos del subsistema.

### Estrategias

Estrategia 1.- Acreditar los Programas Educativos que se ofertan en la institución mediante la evaluación interna y externa, para asegurar la calidad y generar recursos.

### Líneas de Acción

- Autoevaluar las condiciones actuales de PE.
- Plan de trabajo para la evaluación.
- Evaluar los PE a través de organismos externos.
- Generar plan de Mejora para la certificación
- Acreditar Programas educativos.
- Plan de mejora continua.

Estrategia 2.- Implementar nueva oferta educativa. (Estrategia)

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
Programas Educativos Acreditados	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	0	3	3	3	3

Estrategia 3.- Consolidar el programa institucional de tutorías y su aplicación para el uso eficiente de los recursos didácticos contribuyendo a la disminución de los índices de reprobación y deserción.

Líneas de acción:

- Ejecución del programa institucional de tutorías.
- Determinar los indicadores de medición para el programa institucional.
- Analizar la efectividad del Programa institucional de tutorías
- Elaborar el plan de mejora del programa tutorial.

### Índice de eficiencia terminal T.S.U.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Índice de eficiencia terminal TSU.	30%	40%	45%	50%	60%
Índice de eficiencia terminal ING.	80%	85%	88%	90%	95%
Índice de eficiencia terminal global	40%	50%	52%	60%	65%
Índice de acreditación	90%	90%	92%	95%	97%
Tasa de retención escolar	24%	34%	39%	45%	57%

$$\frac{\text{Numero de alumnos egresados de T.S.U. por cohorte generacional}}{\text{Numero de alumnos de ingreso a T.S.U. por cohorte generacional}}$$

### Índice de eficiencia terminal ING.

$$\frac{\text{Numero de alumnos egresados de Ingenieria por cohorte generacional}}{\text{Numero de alumnos de ingreso a Ingreso por cohorte generacional}}$$

### Índice de acreditación.

$$\frac{\text{Numero de alumnos que acreditan por cuatrimestre}}{\text{Numero de alumnos que ingresan por cuatrimestre}}$$

Estrategia 3.- Asegurar la pertinencia, cobertura y vigencia de los planes y programas de estudio a través de la Innovación del proceso educativo para generar interés y permanencia de la matrícula registrada.

### Líneas de acción:

- Establecer los tiempos para la realización de los análisis situacionales de trabajo de los Programas Educativos
- Hacer los AST en conjunto con el sector productivo y el comité de vinculación institucional.
- Verificar los contenidos de los programas educativos.
- Actualizar los planes y programas de estudio de acuerdo a los resultados del AST.
- Apoyo en la difusión y publicidad de los PE.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
Programas Educativos Actualizados	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
		0	1	5	5

### Servicios de apoyo al estudiante:



## Objetivo

Proveer los servicios transversales necesarios para el cumplimiento del proceso académico.

## Estrategias

Estrategia 1.- Mejorar los servicios bibliotecarios, de servicios escolares y de tecnologías de la información, con la actualización de fuentes de información impresa y electrónica que apoyen el proceso educativo, para la satisfacción de la comunidad estudiantil.

Líneas de Acción:

- Diagnosticar la pertinencia del acervo bibliotecario
- Realizar la gestión de adquisición del acervo pertinente
- Monitorear el uso del acervo bibliográfico.
- Determinar la cantidad de equipos de cómputo necesario.
- Gestionar la adquisición de equipos informáticos.
- Monitorear el uso del equipo de cómputo.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
<b>% de títulos pertinentes a los PE</b>	50%	55%	60%	65%	70%
<b>Número de ejemplares pertinentes por título.</b>	2.6	3	3.4	3.7	4
<b>% de satisfacción del alumno con el servicio de biblioteca.</b>	84	86	88	90	92

Porcentaje de títulos pertinentes a los PE.

$$\frac{\text{Total de títulos pertinentes a los Planes y Programas según el PE}}{\text{Total de Títulos}}$$

Porcentaje Número de ejemplares pertinentes por título.

$$\frac{\text{Total de ejemplares}}{\text{Total de títulos}}$$

Grado de satisfacción del alumno con el servicio de biblioteca, Servicios escolares y los servicios tecnológicos (encuesta).

Estrategia 2.- Apoyar a estudiantes con vulnerabilidad económica y/o alto rendimiento académico mediante los diferentes programas de becas

Líneas de Acción:

- Identificar las diferentes becas que se ofertan para estudiantes de nivel superior
- Promover y difundir los diferentes estímulos académicos
- Otorgar becas a estudiantes que cumplan con los requisitos.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
% de estudiantes becados	40%	45%	50%	55%	55%

Porcentaje de estudiantes becados.

$$\frac{\text{Numero de estudiantes becados}}{\text{Numero total de estudiantes}}$$

Estrategia 3.- Brindar el servicio de atención psicopedagógica de calidad en apoyo al programa de tutorías.

- Diagnosticar la calidad del servicio actual.
- Generar planes de mejora para el óptimo desempeño del servicio psicopedagógico.
- Promover el servicio entre los estudiantes.
- Desarrollar plan de mejora para el servicio.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
Grado de satisfacción del alumno con el servicio de biblioteca.	84	86	88	90	92
% de alumnos que recibieron el apoyo psicopedagógico.	5.2	7.5	8.5	9.5	10

Porcentaje de satisfacción de los estudiantes que recibieron el apoyo psicopedagógico.

$$\frac{\text{Numero de estudiantes satisfechos con el servicio}}{\text{Numero total de estudiantes atendidos}}$$

I2.- % de alumnos que recibieron el apoyo psicopedagógico.

$$\frac{\text{Numero de estudiantes atendidos}}{\text{Numero total de estudiantes}}$$

### **Objetivos Específicos del Proceso de Vinculación.**

1. Establecer, organizar y desarrollar la actividad de vinculación institucional con los diversos sectores de la sociedad que resulte fundamental para la buena operación del Sistema de Gestión de la Calidad.
2. Desarrolla una bolsa de trabajo en la UTP para nuestros estudiantes, con el fin de incrementar el porcentaje de egresados colocados en áreas afines a su perfil de estudio y que cumplan con los conocimientos prácticos y teóricos requeridos por el empleador.

### **Universo Potencial y Universo Real para la Vinculación.**

#### **Objetivo particular**

Garantizar la comunicación constante con los sectores, público, privado y social, que nos permitan contribuir a la colocación oportuna de los estudiantes y egresados, así como los servicios tecnológicos para lograr el posicionamiento de la UTP como una institución de excelencia en el área de influencia.

#### **Estrategias**

Estrategia 1.- Mantener comunicación constante con el sector público, privado y social que impacten al desarrollo de nuestra institución.

- 2.1 Tener actualizado el directorio de los sectores de la zona de influencia para mantener comunicación constante y confiable.
- 2.2 Presentar a los sectores el modelo de las Universidades Tecnológicas, así como sus logros y avances.

Estrategia 2.- Promover el catálogo de servicios tecnológicos en la zona de influencia.

- 2.1 Coordinarnos con académicos para conocer el catálogo de servicios

Estrategia 3.- Identificar en conjunto con los sectores los posibles proyectos en los que se pueden presentar las estadías.

3.1 Establecer visitas y prácticas con los sectores para la determinación de los proyectos a presentar en estadías.

Estrategia 4.- Fortalecer el consejo de vinculación y pertinencia de la Universidad.

4.1 Revisar y actualizar los planes y programas que garanticen la pertinencia de los mismos.

Estrategia 5.- Fomentar el emprendimiento a los alumnos.

5.11 Trabajar en conjunto con el área académica la feria del emprendedor U.T.P. cada cuatrimestre.

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Colocación de estudiantes en estadía.	100%	100%	100%	100%	100%
Sesiones del consejo de vinculación y pertinencia	3	3	3	3	3
Convenios firmados con empresas empleadoras de la región.	60	65	70	75	80
Líneas innovadoras de investigación aplicada o desarrollo tecnológico.	1	1	1	1	1

*Responsables del proyecto: Área de Vinculación y Área Académica.*

## Seguimiento de Egresados

### Objetivo particular

Obtener información sobre la ubicación de los egresados, sus actividades y situación laboral a través de actividades de seguimiento que permitan validar la pertinencia de los programas educativos ofertados y medir la satisfacción de egresados y empleadores.

### Estrategias.

Estrategia 1.- Diseñar una base de datos que pueda ser actualizada por los egresados donde se detalle su empleabilidad para conocer su puesto, tiempo de ingresar a laborar e ingreso.

1.3 Designar personal para la atención y seguimiento a los egresados.

1.4 Procurar la actualización permanente de conocimientos tecnológicos para los egresados por medio de cursos, seminarios y posgrados.

Estrategia 2.- Crear una asociación de egresados para darle continuidad a la identidad universitaria.

2.1 Mantener la interrelación y colaboración de los egresados, a través de la asociación.

Estrategia 3.- Conocer y evaluar las proyecciones del mercado laboral en relación con los egresados.

3.1 Aplicar la encuesta a los empleadores.

3.2 Análisis de datos de ocupación de egresados.

3.3 Incorporar a los sectores con los que se tiene convenio a la bolsa de trabajo.

Estrategia 4.- Promover el emprendimiento.

4.1 Promover y activar los proyectos de los estudiantes en la incubadora de empresas de la universidad.

Estrategia 5.- Mantener actualizada la base de datos de egresados.

5.1 Establecer un canal de comunicación para retroalimentar la base de datos de los egresados

5.2 Promover la bolsa de trabajo para egresados en los sectores.

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Cursos de educación continua para profesionales egresados	1	1	2	2	2
Porcentaje de usuarios atendidos	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral por bolsa de trabajo	10%	15%	20%	25%	30%
Porcentaje de egresados incorporados en el sector laboral en relación al total por generación	45%	50%	55%	60%	65%
Porcentaje de empleadores satisfechos con el desempeño de los egresados	85%	85%	85%	90%	90%

*Responsables del proyecto: Área de Vinculación, Área Académica y Servicios Escolares.*

## Convenios Nacionales y Extranjeros

### Objetivo particular

Formalizar convenios de colaboración con los sectores público, privado y social nacionales e internacionales para incrementar el desarrollo académico y profesional de estudiantes y egresados a través de la aplicación de sus competencias profesionales en la solución de problemas.

### Estrategias.

Estrategia 1.- Promover convenios con instituciones, organizaciones, empresas y dependencias, nacionales y extranjeras con las que se facilite el desarrollo académico, científico y tecnológico.

1.3 Hacer contacto con los sectores nacionales y extranjeras que estén en posibilidad de realizar intercambios de alumnos y académicos.

1.4 Hacer la promoción de las oportunidades de educación continua a alumnos y docentes de nivel nacional o internacional.

Estrategia 2.- Promover estadías de alumnos y docentes, para su desarrollo profesional y apliquen sus conocimientos adquiridos en la universidad.

2.1 Fortalecer el programa de estadías para los alumnos y docentes de nuestra universidad.

Estrategia 3.- Ofrecer intercambio de alumnos y continuidad de estudios para egresados.

3.1 Diseñar programas de enseñanza de idiomas especializado para aspirantes a estudiantes en el extranjero.

### Metas:

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Convenios firmados con empresas empleadoras de la región.	6	8	10	12	15
Alumnos de intercambio con Universidades del Subsistema	2	3	5	7	10

*Responsables del proyecto: Área de Vinculación y Área Académica.*

### **Objetivos Específicos del Proceso de Comunicación y Extensión**

1. Lograr contribuir con el crecimiento de la matrícula escolar de la Universidad, a través de la captación de estudiantes de nuevo ingreso en las distintas carreras que ofrece la institución, las cuales se encuentren bajo procesos controlados bajo un Sistema de Gestión de la Calidad.
2. Asegurar la formación integral de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Parral promoviendo actividades de integración de los estudiantes en ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales.
3. Impulsar la formación de valores y actitudes positivas en los estudiantes que impacte de manera simultánea en la formación académica, cultural, deportiva y social de los estudiantes.

### **Estrategias.**

Estrategia 1.- Presencia local, regional y estatal en medios de comunicación masiva.

1.3. Realizar eventos de presentación y difusión del modelo educativo.

1.4. Actualización permanente de la página institucional de Internet [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx).

Estrategia 2.- Visitas de promoción a escuelas de nivel medio superior en toda el área de influencia.

2.4 Realizar visitas a Instituciones de Educación Media Superior del área de influencia, para dar a conocer la oferta académica y los beneficios que ofrece como institución educativa, conforme a un programa de trabajo establecido.

2.5 Participar en las ferias de promoción de la oferta educativa de la zona de influencia.

2.6 Realizar jornadas de información sobre la Universidad con docentes y directivos de instituciones educativas para que sean multiplicadores de la información.

Estrategia 3.- Mantener enlaces y abrir canales de comunicación permanente con alumnos, docentes y directivos de las instituciones educativas del nivel medio superior y superior de la zona de influencia.

3.4 Elaboración y distribución semanal de boletines informativos para su publicación en medios de comunicación impresa y electrónica.

3.5 Mantener una presencia constante en blogs y redes sociales para difundir el quehacer institucional y promover su oferta académica.

Estrategia 4.- Visitas de promoción con los sectores público, privado y social de la zona de influencia.

4.1 Realizar jornadas de información sobre la Universidad con los sectores público, privado y social.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Página de Internet (actualizaciones)	100%	100%	100%	100%	100%
Captación de alumnos de nuevo ingreso	400	420	450	475	500
Reingreso de alumnos por bajas temporales o desertores de ciclos anteriores	10%	10%	10%	10%	10%
Catálogo de oferta de educación superior elaborado y publicado	1	1	1	1	1
Porcentaje de alumnos que ingresan a TSU con relación a la matrícula total del área de influencia	23%	23%	25%	27%	28%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión, Área Académica y Servicios Escolares.*

**Educación Continua:****Objetivo**

Brindar programas de educación continua que permitan a estudiantes y egresados incrementar sus conocimientos en nuevas competencias para la actualización profesional.

**Estrategias**

4. Hacer catálogo de opciones a estudiar a nivel nacional, estatal y regional.
  - 1.1 Contactarnos con las diferentes instituciones que ofrecen la educación continua.
5. Solicitar la colaboración con las partes involucradas para conocer las necesidades de especialización.
  - 5.1 Establecer un mecanismo de comunicación con las partes interesadas para comunicar la oferta de educación continua.
6. Difundir y fortalecer los servicios de educación continua a ofertar.
  - 6.1 Formar y certificar instructores de nuestra Universidad.
  - 6.2 Impartir cursos de capacitación, especialización, diplomados, maestrías, seminarios y talleres para nuestros estudiantes, personal, egresados según sean los requerimientos de los sectores.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Capacitación de instructores internos	1	1	1	1	1
Cursos para personal y educandos	1	1	2	3	4
Cursos de educación continua para profesionales egresados	1	1	2	3	4
Porcentaje de egresados que asisten a cursos de educación continua	1%	2%	3%	5%	7%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión y Área Académica.*

**Promoción Deportiva:**

Objetivo particular: Promover la formación integral en la comunidad estudiantil a través de actividades deportivas.

**Estrategias.**

Estrategia 1.- Difundir actividades deportivas.

1.1 Asegurar que las actividades deportivas aplicadas sean aceptadas por la comunidad

Estrategia 2.- Promover clubes deportivos.

2.1 Ofertar diversas actividades.

Estrategia 3.- Formar equipos deportivos.

3.1 Integrar y fortalecer los equipos representativos de la Universidad en diferentes disciplinas.

Estrategia 4.- Generar actividades deportivas dentro de la institución.

4.1 Contar con instructores capacitados para fomentar el deporte, además de realizar, crear y organizar actividades de los clubes deportivos.

Estrategia 5.- Realizar ligas municipales

5.1 Lanzar convocatorias en las distintas modalidades deportivas

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Clubes deportivos	5	5	5	6	6
Equipos representativos	5	5	5	6	6
Intramuros deportivos	3	3	3	3	3
Porcentaje de alumnos en actividades deportivas	10%	10%	20%	20%	25%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión.*

**Promoción Artística y Cultural:**

Objetivo particular: Promover la formación integral en la comunidad estudiantil a través de actividades artísticas y culturales que mejoren la calidad educativa.

**Estrategias.**

Estrategia 1.- Difundir entre la comunidad estudiantil las actividades culturales y artísticas.

1.1 Ofrecer diversas actividades como expresión conferencias y proyecciones que fomenten la cultura.

Estrategia 2.- Organizar clubes culturales y artísticos.

2.1 Contar con instructores capacitados como promotores culturales y artísticos.

Estrategia 3.- Integrar grupos culturales para participar en diferentes eventos.

3.2 Seleccionar los diferentes grupos culturales representativos.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Clubes de creatividad artística	3	3	3	4	4
Grupos representativos culturales	3	3	3	4	4
Porcentaje de alumnos en actividades culturales	5%	10%	12%	14%	15%
Porcentaje de alumnos en actividades del cuidado al medio ambiente	9%	10%	12%	14%	15%

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión.*

**Actividades Editoriales:**

**Objetivo**

Promover la participación estudiantil y académica en el desarrollo de la imagen institucional de la Universidad a través de medios difusión editorial.

**Estrategias.**

Estrategia 1.- Distribuir los materiales impresos y electrónicos de promoción y difusión.

- 1.4 Diseñar trípticos, carteles, lonas, calcas de vinil y artículos promocionales diversos para dar a conocer la oferta académica y promover la imagen institucional.
- 1.5 Elaborar materiales de promoción en audio y video.
- 1.6 Diseñar y producir la revista institucional.

**Metas:**

Indicador	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Revista institucional</b>	-	1	1	1	1

*Responsables del proyecto: Área de Difusión y Extensión.*

**Objetivos Específicos del Proceso de Servicios Escolares:**

1. Dar seguimiento y control al registro escolar del alumno desde su ingreso hasta su egreso de la Universidad, mediante registro, actualización, validación, resguardo y certificación de datos.
2. Proporcionar servicios bibliotecarios de manera eficiente, oportuna, uniforme y suficiente a los diferentes usuarios de la Universidad.

### Objetivos Específicos del Proceso de Administración y Finanzas:

1. Asegurar la calidad de los servicios educativos mediante la disposición permanente y oportuna de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la operación del sistema educativo, incluye actividades de la administración central y unidades de apoyo académico administrativo, así como de planeación organización, dirección y evaluación, control y rendición de cuentas, todo bajo los principios de eficacia, calidad y economía.

### Estrategias

Estrategia 1.- Implementar sistemas y métodos administrativos para un desarrollo equilibrado y ordenado de la institución y así la atención a las demandas administrativas de cada área será más eficiente.

- Determinar y priorizar las necesidades de implementación de sistemas de cada área
- Identificar sistemas por adquirir y elaborar cronograma anual de implementación
- Gestionar recursos para la adquisición de las licencias
- Coordinar la implementación y adaptación de los sistemas a las áreas de la Universidad
- Realizar capacitaciones para conocer los nuevos sistemas al personal involucrado y evaluar su cumplimiento.

<u>Indicador</u>	<u>Metas</u>				
<b>% de cumplimiento al cronograma anual de implementación.</b>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
	100%	100%	100%	100%	100%

### Objetivos Específicos del Proceso de Planeación y Evaluación:

#### Objetivo

Formular y planear programas institucionales, para dirigir el desarrollo equilibrado de las funciones fundamentales y de apoyo a la Universidad, con la finalidad de coadyuvar al logro de objetivos y metas estratégicas institucionales, estatales y federales.

#### Oferta Educativa en la Zona de Influencia

Objetivo particular: Cubrir las necesidades de espacio y acondicionamiento de la infraestructura mediante estudios de oferta y demanda para la estructuración de proyectos con fondos propios y extraordinarios.

## Estrategias

Estrategia 1.-Ofrecer programas educativos pertinentes a los requerimientos del sector productivo de la región.

- Realizar estudios de oferta y demanda para la apertura de nuevos programas educativos.
- Determinar las necesidades de equipamiento e infraestructura para programas educativos nuevos y ofertados.
- Gestionar recursos de infraestructura y equipamiento para los espacios educativos necesarios.
- Administrar los procesos de adquisición e instalación de infraestructura y equipo
- Actualizar la pertinencia de los recursos disponibles para los programas educativos.

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Estudios de Factibilidad para nuevos PE</b>	1	0	1	0	0
<b>Análisis situacional del trabajo para PE</b>	1	0	1	0	0

Estrategia 2.- Gestionar fondos extraordinarios (FAM, PROEXESS, PFC, etc.) para la planeación del crecimiento y desarrollo de infraestructura y equipamiento para cubrir las necesidades y acondicionamiento de aulas, laboratorios, equipos, etc.

- Evaluar las condiciones generales de aulas, laboratorios equipos etc.
- Determinar prioridades de inversión para crecimiento institucional.
- Integrar proyectos de participación en apego a Normatividad y convocatoria correspondiente.
- Dar seguimiento a resultados, convenios de ejecución y procesos de adquisición de programas de fondos federales.
- Garantizar el cumplimiento a los reglamentos de comprobación financiera de los fondos extraordinarios.
- Asegurar la implementación y capacitación sobre el uso de las adquisiciones.

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Convocatorias de fondos extraordinarios captadas	1	3	3	3	3
Porcentaje de utilización de espacios	40	50	65	80	90

Estrategia 3.- Mantener equipos y laboratorios en condiciones óptimas para las necesidades de los PE

- Implementar programa de mantenimiento preventivo para laboratorios y equipos
- Mantener actualizado inventario de operatividad de equipos y laboratorios

Indicador	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo a laboratorios y equipos</b>	100%	100%	100%	100%	100%

### Objetivos Específicos del Proceso de Calidad

1. Mantener y hacer eficaz el sistema de gestión de calidad, con el propósito de asegurar la mejora continua de todos sus procesos, monitorear que el sistema de gestión de calidad de la universidad, cumpla con los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2008, verificar la funcionalidad de los indicadores establecidos en el sistema de gestión de calidad, que permita fortalecer el modelo educativo ofertado.
2. Lograr la plena satisfacción de las partes interesadas, dando respuesta, atención y seguimiento oportuno a sus inconformidades, mediante la auditoria de servicio y el sistema de quejas, sugerencias y reconocimientos.

### Indicadores:

Para el ciclo 2018-2019, fecha probable de apertura de la Continuidad de Estudios en Ingeniería en Minería, se contará con 7,290 alumnos atendidos en educación superior.

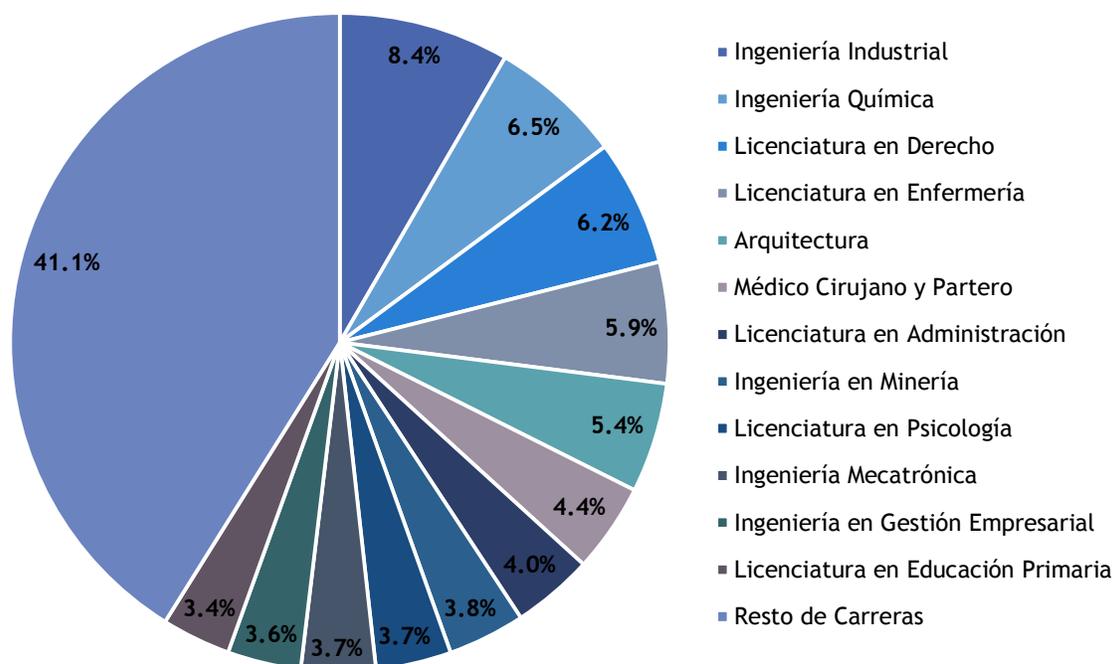
En la tabla y gráfica inferiores que se muestran a continuación, se observa la matrícula total de los doce principales Programas Educativos que se imparten en el municipio de Hidalgo del Parral.

**Tabla. Doce Principales Lic./TSU de acuerdo a su matrícula de nuevo total, ciclo escolar 2017-2018**

No.	Carreras de Licenciatura/TSU	Total Matrícula Total	%
1	Ingeniería Industrial	533	8.4%
2	Ingeniería Química	415	6.5%
3	Licenciatura en Derecho	395	6.2%
4	Licenciatura en Enfermería	379	5.9%
5	Arquitectura	344	5.4%
6	Médico Cirujano y Partero	278	4.4%
7	Licenciatura en Administración	254	4.0%
8	Ingeniería en Minería	242	3.8%
9	Licenciatura en Psicología	236	3.7%
10	Ingeniería Mecatrónica	233	3.7%
11	Ingeniería en Gestión Empresarial	230	3.6%
12	Licenciatura en Educación Primaria	216	3.4%
13	Resto de Carreras	2,622	41.1%

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018.

**Grafica. Doce Principales Lic./TSU de acuerdo a su matrícula de nuevo total, ciclo escolar 2017-2018**



Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018.

Según los datos de matrícula total del ciclo escolar 2017-2018, la Ingeniería en Minas se encuentra en la posición octava en cuanto a su matrícula.

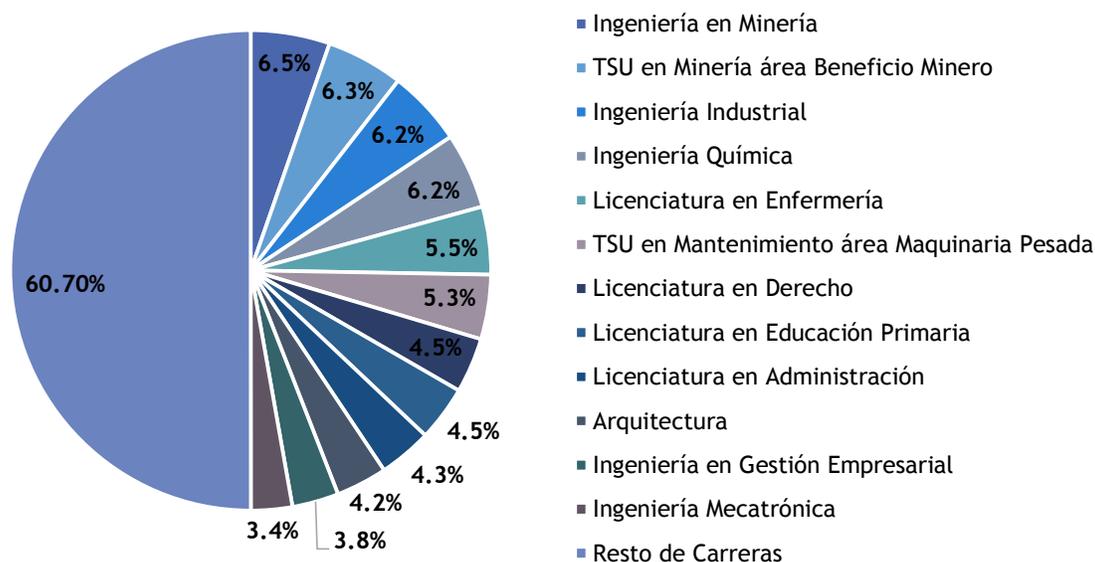
En las tablas y gráficas que se muestran a continuación, se observa la matrícula de nuevo ingreso de los doce principales Programas Educativos que se imparten en el municipio de Hidalgo del Parral.

**Tabla. Doce Principales Lic./TSU de acuerdo a su matrícula de nuevo ingreso, ciclo escolar 2017-2018**

N o.	Carreras De Licenciatura/Tsu	Matrícula de Nuevo Ingreso	%
1	Ingeniería en Minería	119	6.5%
2	TSU en Minería área Beneficio Minero	116	6.3%
3	Ingeniería Industrial	114	6.2%
4	Ingeniería Química	114	6.2%
5	Licenciatura en Enfermería	102	5.5%
6	TSU en Mantenimiento área Maquinaria Pesada	97	5.3%
7	Licenciatura en Derecho	83	4.5%
8	Licenciatura en Educación Primaria	83	4.5%
9	Licenciatura en Administración	80	4.3%
10	Arquitectura	77	4.2%
11	Ingeniería en Gestión Empresarial	70	3.8%
12	Ingeniería Mecatrónica	62	3.4%
13	Resto de Carreras	1,117	60.7%

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018.

**Gráfica. Doce Principales Lic./TSU de acuerdo a su matrícula de nuevo ingreso, ciclo escolar**



Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018.

Según los datos de nuevo ingreso del ciclo escolar 2017-2018, la Ingeniería en Minas y el TSU en Minería área Beneficio Minero, se encuentran en la primera y segunda opción de los alumnos de nuevo ingreso.

Para terminar este apartado, en la siguiente tabla se anexan las demandas estimadas mínima, media y máxima de ingreso en el programa educativo: Ingeniería en Minas

Todo este análisis se realizó tomando en cuenta la base de datos planteados y mostrados previamente en el Estudio de Oferta y Demanda Educativa, tales como: crecimiento y proyección de la matrícula en la zona de influencia, crecimiento histórico y proyectado de la matrícula de educación media superior y superior, número de egresados de bachillerato, y encuestas realizadas entre alumnos próximos a egresar de los niveles correspondientes, sobre sus preferencias vocacionales y aceptación del nuevo Programa Educativo, además del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa.

# Seguimiento Y Evaluación

Universidad Tecnológica  
De Parral



**Seguimiento y Evaluación:**

Para cada programa institucional, la Universidad se apoya en instrumentos de evaluación que el mismo subsistema proporciona y emite informes a través del presupuesto basado en resultados y MIR (Matriz de indicadores de resultados) como seguimiento en forma precisa a los programas institucionales a través de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación y Deporte; además de contar con el programa PASH para dar seguimiento a los recursos recibidos derivados de los convenios de colaboración tanto en el ámbito federal como en el estatal para una debida ejecución y cumplimiento de las metas propuestas.

El POA (Programa Operativo Anual) incluye actividades para dar cumplimiento y desarrollo de cada objetivo planteado, enfocados a lograr la pertinencia, eficacia y eficiencia dentro de la Universidad.

Además, se apoya en indicadores institucionales como MECASUT en donde se informa del desempeño académico como parte de seguimiento y evaluación.

## Conclusiones:

La Universidad Tecnológica de Parral a través del *PIDE* (Programa Institucional de Desarrollo) y de lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y Programa Sectorial de Educación 2016-2021 del Gobierno del Estado de Chihuahua promueve el desarrollo de la educación incrementando la cobertura en educación superior.

La planeación estratégica que plantea el PIDE se consideró como un trabajo colaborativo, de equipo, construido por todo el personal de la UTP, para plantear nuestros objetivos a corto, mediano y largo plazo, resaltando la visión institucional y consolidar una nueva etapa de crecimiento de la comunidad universitaria.

Este programa se constituye en una guía estratégica para lograr la consolidación de nuestra máxima casa de estudios para los próximos años y ofertar programas educativos con calidad para aportar valor agregado a la comunidad y a la región como parte del desarrollo socioeconómico.

Cumplir con transparencia en tiempo y forma fortalece la actuación del personal que labora en la UTP promoviendo valores que permitan ofrecer a la comunidad una visión con responsabilidad social, incluyente y equitativa.

Aunado al esfuerzo cotidiano del personal docente en las aulas y personal administrativo comprometido para lograr la excelencia que se ofrece a los alumnos que integran la UTP trabajando día con día en la consolidación de nuestras unidades académicas lograremos nuestro lema “**...Iremos Más Alla**”.

## Bibliografía:

- Lineamientos Generales para elaborar el Programa Institucional de Desarrollo.
- Ley de la Universidad Tecnológica de Parral.
- Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Departamento de Estadística inicio de curso 2017-2018.
- Seguimiento a Egresados Julio 2018. Departamento de vinculación UTP.



**Universidad Tecnológica de Parral**

**“...Iremos Mas Allá”**

**(627)11 8 64 00**

**Hidalgo del Parral, Chihuahua**